



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.

GACETA MUNICIPAL

Vol. I Año II.

No. EXTRAORDINARIO

26 OCTUBRE DEL 2017

**GACETA MUNICIPAL
DIRECTORIO:**

Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
Presidente Municipal

Lic. Epigmenio Garza Villarreal
Secretario del Ayuntamiento

SUPERVISIÓN GENERAL

Secretaría del Ayuntamiento
Lic. Epigmenio Garza Villarreal

Dirección Política
Lic. Héctor Arredondo Cano

Comisión de Legislación y Régimen Interior de
Gobierno del R. Ayuntamiento

Reg. Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza
Presidente

Sind. Lic. José Torres Duron
Secretario

Reg. Lic. Janis Patricia Flores Martínez
Vocal

Reg. Lic. José Roberto Sánchez Padilla
Vocal

Reg. Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Vocal

Gaceta Municipal del R. Ayuntamiento de
Ciudad Guadalupe, Nuevo León, México
Publicada en <http://www.guadalupe.gob.mx>

LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Publicado en POE 65, de fecha 27 de mayo de 2015

CAPITULO XI

DE LA DIFUSIÓN DE LOS ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

ARTÍCULO 64.- Para dar a conocer públicamente los asuntos de su competencia, el Municipio utilizará primordialmente como medio de difusión la Gaceta Municipal; también serán medios de difusión la tabla de avisos, el Periódico oficial del Estado, y los que señalen la Ley. A falta de Gaceta Municipal, la difusión se hará en el Periódico Oficial del Estado. (Subrayado nuestro).

ARTÍCULO 65.- Se publicarán en el Periódico Oficial del Estado, los actos del Ayuntamiento que dispongan las disposiciones legales aplicables, y aquellos en los que se tenga interés en hacerlo.

ARTÍCULO 66.- Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, los siguientes actos:

I. El Plan Municipal de Desarrollo correspondiente al período constitucional de Gobierno; II. Las disposiciones administrativas y circulares de carácter general; III. La publicación trimestral correspondiente al estado de origen y aplicación de los recursos; IV. La aprobación de los presupuestos anuales de egresos, los que deberán establecer sus partidas anuales y plurianuales, consideradas en relación con el Plan Municipal de Desarrollo, así como las modificaciones a este; V. La publicación trimestral del estado de origen y aplicación de los recursos; VI. La aprobación de la desafectación, de bienes del dominio público municipal, en la forma y términos que determine la Ley; VII. La convocatoria para concesionar los servicios públicos establecidos en esta Ley; VIII. La resolución que conceda la concesión de servicios públicos; IX. La resolución que declare la extinción de organismos descentralizados; X. Las modificaciones al Plan Municipal de Desarrollo; XI. La declaratoria de incorporación al dominio público de bien inmueble propiedad del Municipio, en los casos que sea procedente; XII. La enajenación o gravamen de los bienes muebles del dominio privado del Municipio; XIII. La convocatoria a subasta pública para la enajenación onerosa de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio; y XIV. Un resumen del presupuesto de egresos.

Se publicaran en la Tabla de avisos los actos que dispongan las leyes y los reglamentos municipales.

CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MÉXICO
REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
2015 - 2018

Lic. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez
Presidente Municipal

Lic. Epigmenio Garza Villarreal
Secretario del Ayuntamiento Municipal

C.P. Marcos Rodríguez Duran
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

HONORABLES INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO 2015 - 2018

Síndico Primero	Lic. Janis Patricia Flores Martínez
Síndico Segundo	Lic. José Torres Durón
Primer Regidor	Lic. José Roberto Sánchez Padilla
Segundo Regidor	C. Virgilio Javier Hernández Ávila
Tercer Regidor	C.P. Marco Vinicio Bañuelos González
Cuarto Regidor	Prof. Miguel Ángel Rodríguez Garza
Quinto Regidor	C. Nora Angélica Nuncio Elizondo
Sexto Regidor	C. Enedelia González Pedroza
Séptimo Regidor	C. Martín Coronado Orozco
Octavo Regidor	Lic. Juana María Ruiz Pérez
Noveno Regidor	Lic. Rubí Esmeralda López García
Décimo Regidor	C. Imelda Elizondo Ortega
Décimo Primer Regidor	Lic. Jorge Carlos Gómez López
Décimo Segundo Regidor	C. Irma Penélope López Rangel
Décimo Tercer Regidor	Lic. Pablo Duarte de Alejandro
Décimo Cuarto Regidor	Lic. Daisy Berenice Esparza Nava
Décimo Quinto Regidor	Lic. Amador Medina Flores
Décimo Sexto Regidor	Lic. Paola Cristina Linares López
Décimo Séptimo Regidor	Lic. Gilberto de Jesús Gómez Reyes
Décimo Octavo Regidor	C. Alma Catalina Mata Gómez
Décimo Noveno Regidor	C. Juana Corpus Aguilar
Vigésimo Regidor	C. Gonzalo Alanís Estrada
Vigésimo Primer Regidor	C. Asaul Pérez González
Vigésimo Segundo Regidor	Lic. Clarissa Judith Treviño Rendón

**GACETA MUNICIPAL
ÍNDICE**

**SESION SOLEMNE DE RENDICIÓN DE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018, 26 DE OCTUBRE DEL 2017.**

ACTA No 65

ACUERDO NO 1.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba por unanimidad el Orden del Día de la Sesión Solemne de Rendición de Segundo Informe de Gobierno Municipal.-----Página 06

ACUERDO NO 2.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba la dispensa de la presentación de las Actas No. 63 y 64 de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria y Décima Tercera Sesión Extraordinaria de fechas 13 y 21 de octubre del 2017 respectivamente, para ser aprobada en una próxima sesión ordinaria.-----Página 06

RENDICIÓN DE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL.-----Página 06

**SESION SOLEMNE DE RENDICIÓN DE SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL
PERIODO CONSTITUCIONAL 2015-2018, 26 DE OCTUBRE DEL 2017.**

ACTA No 65

ACUERDO NO 1.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sesión Solemne de Rendición de Segundo Informe de Gobierno Municipal.

ACUERDO NO 2.- El R. Ayuntamiento de Guadalupe, Nuevo León, aprueba la dispensa de la presentación de las Actas No. 63 y 64 de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria y Décima Tercera Sesión Extraordinaria de fechas 13 y 21 de octubre del 2017 respectivamente, para ser aprobada en una próxima sesión ordinaria.

INFORME ANUAL DE LABORES 2017

GOBIERNO DE CIUDAD GUADALUPE, NUEVO LEÓN

LIC. FRANCISCO CIENFUEGOS MARTÍNEZ



**GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN**

Activar W
Ir a Configura

CONTENIDO

Mensaje del Presidente Municipal Introducción

1. Seguridad Integral:

- 1.1. Policía Capacitado y Confiable.
- 1.2. Prevención de la Violencia Social.
- 1.3. Rescate de Espacios Públicos.
- 1.4. Participación Ciudadana.
- 1.5. Seguridad Vial.

2. Guadalupe Productivo:

- 2.1. Generación de Empleo.
- 2.2. Nuevo Horizonte de Inversión.
- 2.3. Impulso al Turismo.
- 2.4. Desarrollo Empresarial.

3. Guadalupe Social y Humano:

- 3.1. Igualdad de Oportunidades.
- 3.2. Gestión e Impulso al Mejoramiento Educativo.
- 3.3. Empoderamiento a las Mujeres.
- 3.4. Jóvenes, Salud y Deporte.
- 3.5. Desarrollo Integral de las Familias.

4. Guadalupe Inteligente:

- 4.1. Control y Sustentabilidad Urbana.
- 4.2. Servicios Públicos de Calidad.
- 4.3. Fortalecimiento del Patrimonio Natural.
- 4.4. Planeación Integral.
- 4.5. Conectividad e Innovación.

5. Guadalupe Transparente

- 5.1. Finanzas Responsables;
- 5.2. Guadalupe Abierto, Accesible e Incluyente;
- 5.3. Gobierno Honesto y Cercano a la Gente;
- 5.4. Gestión por Resultados y Evaluación del Desempeño; y
- 5.5. Simplificación Administrativa.

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Trabajar con una Voluntad que no se detenga, es la premisa en el gobierno de Ciudad Guadalupe, y ello ha hecho que con dos años de gobierno tengamos resultados exitosos y tangibles.

La visión de convertir a Guadalupe en una ciudad inteligente va por buen camino, al día de hoy puedo decir que con la planeación de cada acción que hacemos vamos cumpliendo con la agenda de trabajo que juntos construimos y que tiene un solo objetivo, que el guadalupense tenga la ciudad que se merece.

Con orgullo te informo que hoy, Guadalupe es un lugar seguro para vivir, que somos una ciudad que genera riqueza, que es transparente y rinde cuentas, un municipio que ha logrado colocarse en todos los temas en un referente en el Estado, que es protector de su naturaleza y principal impulsor y promotor de su gente y de su infraestructura, que somos un Guadalupe que sabe tender la mano y que tiene una visión clara del futuro inmediato.

Concluyo este segundo año de gobierno con grandes satisfacciones, refrendando mi compromiso con los guadalupenses a seguir trabajando como el primer día y continuar construyendo la ciudad que nos merecemos, reiterando que soy el primer convencido en que trabajar de la mano hace las cosas más fáciles y exitosas, te invito a que revises este Informe de Labores, que lo apruebes, cuestiones y sobre todo propongas para que juntos, continuemos trabajando por el Guadalupe que todos queremos.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a la Ley de Gobierno Municipal en su artículo 35 letra A fracción VI, que ordena la obligación del Presidente Municipal para rendir un informe anual, se presenta el Segundo Informe de Labores.

En este Informe se detalla cada uno de los programas, acciones y actividades que las 10 secretarías, 5 Institutos y 3 Direcciones que conforman la administración pública municipal realizan conforme a sus atribuciones reglamentarias, así como en la agenda marcada en el Plan Municipal del Desarrollo 2016-2018.

Derivado de lo anterior, y a fin de que sea un documento amigable y conciso el Segundo Informe de Gobierno se ordenó en los 5 ejes con los que cuenta el Plan Municipal de Desarrollo, y de los cuales se derivan estrategias y líneas de acción siguientes:

1. Seguridad Integral:

- 1.1. Policía Capacitado y Confiable.
- 1.2. Prevención de la Violencia Social.
- 1.3. Rescate de Espacios Públicos.
- 1.4. Participación Ciudadana.
- 1.5. Seguridad Vial.

2. Guadalupe Productivo:

- 2.1. Generación de Empleo.
- 2.2. Nuevo Horizonte de Inversión.
- 2.3. Impulso al Turismo.
- 2.4. Desarrollo Empresarial.

3. Guadalupe Social y Humano:

- 3.1. Igualdad de Oportunidades.
- 3.2. Gestión e Impulso al Mejoramiento Educativo.
- 3.3. Empoderamiento a las Mujeres.
- 3.4. Jóvenes, Salud y Deporte.
- 3.5. Desarrollo Integral de las Familias.

4. Guadalupe Inteligente:

- 4.1. Control y Sustentabilidad Urbana.
- 4.2. Servicios Públicos de Calidad.
- 4.3. Fortalecimiento del Patrimonio Natural.
- 4.4. Planeación Integral.
- 4.5. Conectividad e Innovación.

5. Guadalupe Transparente

- 5.1. Finanzas Responsables;
- 5.2. Guadalupe Abierto, Accesible e Incluyente;
- 5.3. Gobierno Honesto y Cercano a la Gente;
- 5.4. Gestión por Resultados y Evaluación del Desempeño; y
- 5.5. Simplificación Administrativa.

SEGURIDAD INTEGRAL

Activar W
Ir a Configura

Guadalupe, es hoy una ciudad donde el policía es parte de la comunidad y donde la honestidad es su primer y única arma, donde se aplica la prevención antes de la reacción.

EJE 1: SEGURIDAD INTEGRAL Policía Capacitado y Confiable

Antes de iniciar cualquier acción que demandará invertir el dinero de los guadalupenses, era indispensable que analizáramos correctamente la situación del municipio, su crecimiento demográfico y todos aquellos factores que inciden en materia de seguridad pública.

La re-zonificación fue la primera acción de inteligencia que implementamos, la cual ha sido pieza clave en la estrategia integral de seguridad que juntos nos trazamos, nos ha permitido determinar, con certeza, las necesidades del municipio en materia de seguridad pública, pero sobre todo nos ha permitido acertar las mejores decisiones para beneficio de nuestra comunidad.

Ejemplo de ello son las 150 unidades de policía que se pusieron a disposición de los guadalupenses durante el primer año de administración y en las cuáles se invirtieron más de 80 millones de pesos, la correcta distribución de estas unidades en cada una de las zonas, nos han permitido brindar mayor seguridad a los habitantes de Guadalupe.

Subestaciones de policía

La infraestructura es un factor importante en materia de seguridad pública, ya que nos permite estar más cerca de la gente y por consecuencia cumplir con el objetivo primordial de toda policía municipal, que es prevenir el delito.

En Guadalupe contamos actualmente con cinco zonas de seguridad pública, una más que la administración anterior. Lo más importante de esto no es que hayamos incrementado en uno las zonas de seguridad pública, sino que redujimos el perímetro que cubren nuestros elementos de policía en sus patrullajes.

La instalación de tres subestaciones de policía se suma a estas acciones generadas para salvaguardar la paz y la tranquilidad de nuestro municipio.

La primera subestación fue inaugurada en la colonia Cañada Blanca, correspondiente a la zona de seguridad 1 y cuenta con 21 elementos y cuatro unidades de policía asignados.

La segunda y tercera subestación se encuentran en las colonias Riveras del Río y SCT, pertenecientes a las zonas de seguridad V y II, respectivamente.

Sistema Policial de Información e Inteligencia

En materia de seguridad pública no sólo las herramientas son necesarias para satisfacer las necesidades de los guadalupenses, hacía falta trabajar en el capital humano, en nuestros policías.

A través de la campaña “Gente Buena, Mejores Policías” estamos trabajando constantemente para alcanzar la meta que nos trazamos, de contar con mil elementos al cierre de la administración.

El estado de fuerza de nuestra corporación policiaca actualmente es de 906 elementos, esto significa 78 más que al cierre del primer año y sobre todo mayor presencia en cada una de nuestras colonias.

La formación y capacitación de nuestros policías son temas importantes y puntuales de los que nos estamos ocupando.

El Instituto Municipal de Desarrollo Policial es el encargado de formar a los nuevos policías y de actualizar a los que están en activo. La duración del curso es de 1,160 horas para los primeros y 580 horas para los segundos.

Las temáticas que se abordan en este curso durante los 5 meses que tiene de duración, son: Ética policial y responsabilidades, Perspectiva de Género, Cultura de la Legalidad, Derechos Humanos, además de Actuación policial dentro del sistema de justicia penal en dónde es importante destacar los temas de Primer respondiente con capacidad para procesar el lugar de los hechos, Taller de primer respondiente y juicios orales, así como Justicia penal para adolescentes.

Estos temas son sólo por mencionar algunos de los contenidos en la estructura curricular que debe acreditar cualquier persona que desee formar parte de nuestra gran fuerza policial.

Seguridad con perspectiva de género y con enfoque de niñas, niños y adolescentes

La Dirección General del Sistema Municipal DIF, así como el Instituto Municipal de la Mujer de Guadalupe, sumaron esfuerzos a la capacitación y profesionalización de nuestros elementos de policía. Los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como la no violencia contra la mujer, son las temáticas que abordaron estas dependencias municipales y las cuales son ya una constante en la formación de cada aspirante y miembro activo de nuestra corporación policiaca.

Estas son estrategias puntuales, que, al poner en práctica en la calle, van a trascender en beneficio de la ciudadanía.

El resultado, es que ahora contamos con elementos de policía más sensibles y más capacitados, para poder actuar de la manera correcta en los casos que involucren a nuestras niñas, niños y adolescentes, a las mujeres y en general a todas las familias de Ciudad Guadalupe.

Entre los temas que se abordan en estas capacitaciones están: derechos humanos, violencia familiar y de género, factores de riesgo, protección en el contexto interinstitucional y consecuencias psicológicas del maltrato en niñas, niños y adolescentes.

Protocolo sobre el uso de la fuerza

La seguridad pública y los derechos humanos son temas que deben coexistir y para ello el uso de la fuerza debe implementarse de manera acertada.

En conjunto con el municipio de Monterrey trabajamos y presentamos ante el Comisionado Nacional de Seguridad Pública el Modelo Integral para la Regulación de la Fuerza de Policías.

Este modelo está apegado al Sistema Nacional de Seguridad Pública y partiendo de los principios de legalidad, racionalidad, oportunidad, proporcionalidad y necesidad, establece el cómo debe usarse la fuerza policiaca, señalando claramente que esta debe de ser gradual y sobre todo que el uso de la fuerza potencialmente letal, como recurso, debe ser el último a utilizarse para controlar cualquier situación que pueda vulnerar o este vulnerando la paz y el orden de nuestra comunidad.

El Instituto Municipal de Desarrollo Policial suma así una herramienta más para la profesionalización y adiestramiento de nuestra fuerza policiaca, al contar con un protocolo de acción, un catálogo de métodos, técnicas y armas que pueden ser utilizados para garantizar la seguridad pública, con adecuaciones normativas y un manual operativo que entre otras cosas nos indica que el primer recurso que debe utilizarse para garantizar la seguridad pública es la persuasión o disuasión verbal.

Policía cercana a la gente

La presencia policíaca es esencial para garantizar la seguridad pública y por eso implementamos una serie de operativos que nos permiten estrechar lazos con la comunidad y sobre todo persuadir a quienes tienen la intención de delinquir, para que no lo hagan.

Contamos con operativos de vigilancia en transporte urbano, filtros de vigilancia en las principales avenidas de nuestro municipio, torres de monitoreo estratégicamente ubicadas, además de elementos de policía caminando en las calles de nuestras colonias.

De igual manera, el Secretario de Seguridad Pública se reúne con vecinos de cada una de las cinco zonas operativas de seguridad para escuchar sus peticiones. El objetivo es seguir trabajando juntos, en la solución de cada problemática que pueda estar poniendo en riesgo la seguridad de la comunidad.

Prevención de la Violencia Social

Estamos combatiendo de manera frontal los actos delictivos e implementando diversas acciones que nos ayuden a prevenir todo tipo de violencia, especialmente en zonas vulnerables.

En nuestro municipio se detectaron 9 colonias con altos índices de riesgo y que requieren atención prioritaria, como lo es Cañada Blanca, Valle Soleado, Riberas de la Silla, Nuevo San Rafael, Dos Ríos, Evolución, Valle del Sol, Tres Caminos y Tierra Propia.

Sabemos que necesitamos profundizar en las acciones de prevención social y abonar a la seguridad integral para erradicar los entornos que vulneran mayormente a niñas, niños y adolescentes, así como a los jóvenes y las mujeres.

Como parte de los objetivos del Plan Municipal de Prevención Social, implementamos programas educativos, sociales, deportivos y culturales en nuestras colonias, buscando reducir los índices de violencia, adicciones y conductas inapropiadas, principalmente entre los jóvenes.

Entusiasmar

Para que los jóvenes se involucren en actividades creativas y así evitar que se envuelvan en las redes delictivas, como la drogadicción y otras conductas antisociales, que a la larga se traducen en violencia, abandono escolar y conflictos familiares, implementamos la actividad Entusiasmar.

Hablamos de una actividad de carácter preventivo, una actividad en donde los jóvenes que participan, primero, son capacitados en los centros DIF aledaños a sus colonias de origen, para desarrollar o perfeccionar las técnicas de dibujo y pintura acrílica y de aerosol que luego dejarán plasmadas en obras de arte urbano pintadas en bardas de sus comunidades.

El trabajo con los jóvenes a través de esta actividad no es únicamente desde la parte artística, sino que nos permite trabajar con ellos en la cohesión social, logrando que algunos se conozcan o convivan por primera vez a pesar de habitar durante años en la misma comunidad.

En la Escuela Secundaria “Jesús Reyes Heróles” se llevó a cabo la pinta de un mural de 30 metros de longitud, en una de las bardas de la institución educativa ubicada en el primer sector de la colonia Tierra Propia. De igual manera, 40 jóvenes de la zona que rodea un andador en la calle Izmal perteneciente a la Colonia La Joya 4to. sector, practicaron el “street art” en algunas bardas del lugar.

Actualmente los murales pintados por jóvenes guadalupenses superan los 40, pero lo más destacado es que más de 500 jóvenes aprendieron o perfeccionaron su técnica de dibujo y pintura.

Programa: Héroe en tu Barrio

Estamos trabajando en captar la atención de los jóvenes, y así como les enseñamos arte urbano, también les enseñamos maniobras de primeros auxilios, sensibilizándolos y otorgándoles valores que les permitan decidir bien su camino.

Esta actividad se implementó originalmente en las nueve colonias del Plan Municipal de Prevención, que es donde el diagnóstico realizado registró mayor índice de delitos, que son: Evolución, Dos Ríos, Cañada Blanca, Valle Soleado, Riberas de la Silla, Nuevo San Rafael, Valle del Sol, Tres Caminos y Tierra Propia, pero debido al interés de la ciudadanía se ha extendido a nuevos sectores de la comunidad.

Los participantes reciben una plática de concientización para evitar accidentes y también para que sepan cómo reaccionar en casos de emergencia en casa, además de una demostración para que conozcan la labor de Protección Civil, Bomberos, Paramédicos de la Cruz Verde y elementos de Seguridad Pública.

El objetivo es que las personas, sin importar su edad, auxilien a la comunidad, que atiendan al prójimo en contingencias, sobre todo, que coadyuven en prevenir accidentes e incluso, que colaboren a salvar vidas, al tiempo que se mantienen ocupados y alejados de los problemas.

La actividad fue implementada este año en los Campamentos de Verano, como una manera de incentivar a los jóvenes guadalupenses a continuar por el camino correcto, y gracias a las maniobras de primeros auxilios aprendidas, Luis Fernando, un guadalupense de apenas 11 años, pudo salvar la vida de otro niño de igual edad.

Pareciera que sólo se trata de prevención de accidentes, el cómo actuar en situaciones de riesgo y crear conciencia sobre las consecuencias de situaciones que ponen en peligro la salud y la vida, pero esta actividad permite que los guadalupenses se forjen proyectos de vida, como Luis Fernando quien de grande quiere ser doctor, para seguir salvando vidas.

Este tipo de acciones nos permite transmitir a los jóvenes la importancia de no caer en las redes de la delincuencia y continuar con sus estudios y sobre todo con el buen camino para lograr sus aspiraciones.

La prevención social en la adolescencia

La función de nuestro Centro de Atención Integral para Adolescentes “CAIPA” es apoyar a los jóvenes para que puedan desenvolverse en un ambiente cordial, de buenas prácticas y sana convivencia en sus hogares y en general en su comunidad.

Actualmente, en sus instalaciones brindan más de 3,000 atenciones al año, para jóvenes y sus familias. De igual manera, se ha beneficiado a estudiantes de secundaria a través de las actividades de Taller para la Prevención de Conductas de Riesgo en Adolescentes, Taller de Fortalecimiento de Factores de Protección para Padres y Madres de Familia y Feria de Prevención.

Plan Integral Mujeres Libres, Mujeres Fuertes, Mujeres Guadalupenses

La violencia contra la mujer es una lucha en la que no bajaremos los brazos hasta que hayamos erradicado las diversas problemáticas culturales y sociales que la originan.

Los gobiernos federal, estatal y municipal, estamos trabajando día con día, desde diversos frentes, aplicando sanciones más severas a quienes vulneran a las mujeres en sus derechos humanos, pero sobre todo trabajamos con hombres y mujeres a través de conferencias y talleres en materia de igualdad de género.

El plan de prevención de la violencia contra las mujeres “Mujeres Libres, Mujeres Fuertes, Mujeres Guadaluenses”, que incluye el lanzamiento de la campaña #YoPorTi, busca que todos los guadalupenses nos unamos en una sola causa, que es cuidar y proteger a las mujeres.

Derivado de este trabajo se creó el protocolo a seguir en casos de riesgo para la mujer, en el cual se establecen orientación y líneas de actuación a seguir por parte de los funcionarios y ciudadanos que se encuentren ante alguna situación en la que una mujer este siendo victimada o haya sido víctima de violencia.

El protocolo estuvo a cargo del Consejo de la Mujer Guadalupeño, integrado por dependencias municipales, como el Instituto de la Mujer y las Secretarías de Seguridad Pública y Tránsito, Prevención Social, Servicios Públicos, Control y Sustentabilidad Urbana, así como los Institutos Municipales de Planeación Integral, y de Desarrollo Policial, además de la Procuraduría General del Estado, el Poder Judicial, el Instituto Estatal de la Mujer, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, además de representantes de la Sociedad Civil como Alternativas Pacíficas y Arthemisas por la Equidad.

Campaña “Ni una menos”

Con el propósito de sensibilizar y concientizar a la población sobre la violencia de género, el 25 de noviembre arrancó la campaña “Ni una Menos”.

La campaña busca generar esquemas de transversalidad gubernamental enfocados a mejorar la calidad de vida de las niñas y mujeres, quienes representan más del 50 por ciento de los guadalupenses.

Entregamos violentómetros en las instituciones educativas con la intención de concientizar a los adolescentes sobre los tipos de violencia hacia la mujer, para que conozcan los tipos de violencia, los detecten y los denuncien.

Asimismo, como parte de esta campaña y conmemorando el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra la Mujer, buscando concientizar a la población sobre la necesidad de erradicar la violencia de género, se llevó a cabo una caminata con estudiantes del Instituto Tecnológico de Nuevo León y un Foro en el salón Polivalente de Ciudad Guadalupe, ubicado en la colonia Vivienda Popular, al que acudió Yamilett Orduña Saide, Presidenta Ejecutiva del Instituto Estatal de las Mujeres, mientras que la Licenciada Carmina Gutiérrez Sáenz, Directora del Instituto Municipal de la Mujer participó en la Gran Brigada en contra de la violencia contra la mujer que tuvo lugar en la Explanada de los Héroes de la Macroplaza de Monterrey.

En este mismo contexto, la Secretaría de Prevención Social, a través de la Unidad Especializada para la Prevención de la Violencia Familiar y de Género (UNIPREVI), en conjunto con el Instituto Municipal de la Mujer pusieron en marcha el taller denominado El Poder de la Mujer.

Con una duración de 10 semanas, el taller se impartió en el Centro Cerro de la Silla del Instituto Municipal de la Mujer, de 10 a 12 del mediodía, una vez por semana, otorgando, además atención médica, orientación legal y psicológica a las víctimas a fin de bajar los índices de violencia familiar.

Casas amigas

La instalación de 100 Casas Amigas, es una más de las acciones que se implementan en nuestro municipio para salvaguardar la integridad de las mujeres.

Estamos cerca de cumplir la meta que nos trazamos en el Plan Municipal de Prevención de la Violencia contra la Mujer, de contar al menos con una Casa Amiga por cada seis colonias de nuestro municipio. Esta acción está enfocada a brindar seguridad y refugio momentáneo a las mujeres que son víctimas de algún tipo de violencia, en tanto la autoridad competente llega para brindarle el auxilio necesario. Para ello, se capacita a las residentes de estas viviendas, bajo el protocolo de atención a víctimas.

La Secretaría de Seguridad Pública cuenta con una unidad de policía por zona para atender de manera prioritaria los casos de violencia contra la mujer, además de que todos y cada uno de los elementos de policía están capacitados en el protocolo de atención a víctimas de la violencia.

Las capacitaciones sobre este protocolo también se impartieron a 200 choferes de transporte urbano y taxistas, con quienes también se abordó el tema de los derechos humanos, haciendo énfasis en la importancia del respeto a la igualdad de género.

Convenio de Colaboración con la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

El municipio de Guadalupe se convirtió en el primer Municipio de Nuevo León en firmar el convenio en apoyo a grupos susceptibles, como niñas, niños y adolescentes, adultos mayores, migrantes, indígenas, entre otros, para dar cumplimiento a la Ley General de Víctimas.

El objetivo fue sistematizar y con ello agilizar la atención oportuna a las víctimas del delito, buscando que tengan una reparación integral de los daños.

Para ello, personal de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, presidida por Aixa Alvarado Gurany, brindó la capacitación necesaria a 51 funcionarios municipales que se desempeñan en áreas sensibles de atención directa a los guadalupenses, como psicólogos y trabajadoras sociales del Instituto Municipal de la Juventud y de la Secretaría de Prevención Social, así como a elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, personal del Instituto Municipal de la Mujer y del DIF de Ciudad Guadalupe.

Estrategia: Participación ciudadana

En la colonia Paseo de Guadalupe y en conjunto con la Red de Ciudades Juntos para la Prevención de la Violencia (JPV) con la que estamos participando, pusimos en marcha el proyecto piloto Un paseo para todos. La intención es que este proyecto nos permita impactar positivamente en la incidencia de conflictividad que existe en esta comunidad, para replicarlo posteriormente y de manera prioritaria en las 9 colonias señaladas en el Plan de Prevención Social de la Violencia.

El preámbulo de esta actividad fue la firma del Memorando de Entendimiento con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Dicho documento se sustenta en la agenda de cooperación continua establecida en la Iniciativa Mérida entre Estados Unidos y México en los temas de prevención de la violencia, estableciendo mecanismos de acción en materia de capacitación, implementación y ejecución de estrategias que han sido casos de éxito en otras ciudades del mundo.

Programa: Vecinos en Acción

La economía de los hogares y la participación ciudadana son dos factores de gran importancia en la prevención de la violencia social. Por una parte, el dinero otorga tranquilidad a las familias al brindarles la certeza de que sus necesidades para subsistir están cubiertas, liberándolas del estrés que ocasiona la falta de dinero y con ello evitando que se cometan conductas antisociales para conseguirlo. Por otra parte, la participación ciudadana permite a las autoridades estar enteradas de las problemáticas específicas que agobian a una comunidad y así trabajar de manera más acertada en la búsqueda de las soluciones que brinde paz y tranquilidad a sus habitantes.

En este sentido, sumando acciones a la estrategia de Prevención de la Violencia Social, llevamos a cabo la actividad Cambio de rostro a la Colonia Nuevo Almaguer, en donde más de 150 vecinos de esta comunidad participaron en la aplicación de pintura a la fachada de 450 viviendas, buscando con esto mejorar el entorno físico en donde habitan, haciéndolo más amigable y agradable para la convivencia familiar.

Esta actividad se realizó en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) quien a través de su programa de empleo temporal permitió que los participantes recibieran además un salario de poco más de mil pesos semanales, con una inversión total de 1 millón 250 mil pesos.

Programa: Vecino Vigilante

La integración de vecinos en comités ayuda a reforzar el tejido social, promoviendo la comunicación entre las familias, para que, junto con la autoridad, se logre la transformación de Ciudad Guadalupe y se eleve la calidad de vida de quienes viven en el Municipio.

Actualmente existen más de 166 comités de Vecino Vigilante en dónde participan más de 2 mil ciudadanos trabajando en sus comunidades para erradicar la incidencia delictiva.

Programa: Escuela sin violencia

En colaboración con los padres de familia de diversas escuelas secundarias, llevamos a cabo la actividad Operativo Mochila, previniendo que a los planteles educativos ingresen armas o sustancias ilegales que puedan poner en riesgo al personal docente, administrativo y a los propios estudiantes.

La revisión de las mochilas se hizo directamente por los alumnos, teniendo la supervisión de las autoridades municipales en coordinación con representantes de la Secretaría de Educación, del Centro de Atención a Adolescentes y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, fomentando así también la cultura de la legalidad.

Programa: Valores para Niños y Jóvenes

El fomento de generaciones humanistas y respetuosas de los valores y derechos humanos es algo en lo que trabajamos en 16 escuelas secundarias a través del Ciclo de Conferencias de Cultura y Valores.

Asimismo, con la participación de la Asociación Espiritualidad para Niños y a través del taller “Ganando en el Juego de la Vida”, trabajamos en restablecer los valores de solidaridad y comunicación entre los habitantes de Ciudad Guadalupe. La actividad tuvo en el Centro DIF de la Colonia Las Sabinas, durante 12 sábados y al mismo asistieron 19 niñas y niños, 12 mamás y 2 abuelas de la comunidad, quienes lograron una mayor participación y desenvolvimiento personal.

Con estas acciones, los menores desarrollan mayor calidad humana y con ello, la cohesión y solidaridad al interior de sus hogares, en su escuela y en todas aquellas relaciones interpersonales de su vida diaria.

La campaña que implementamos para recolectar 5 millones de taparrosas y en la cual participaron alumnos y maestros de las 707 escuelas públicas de nivel básico que hay en el Municipio, es otra actividad que nos ayuda a prevenir la violencia social, pues más allá de la meta que era la recolección de las taparrosas, se cumple con el objetivo de sensibilizar a los alumnos, padres de familia y personal docente y administrativo, inculcando en ellos el valor de la solidaridad, ayudando a quien más lo necesita, como lo son niñas y niños que padecen cáncer.

La recolección de juguetes dentro del Programa “Compartiendo Sonrisas” que busca llevar alegría, paz y amor a las familias en situación vulnerable, es otra acción de sensibilización y solidaridad con la que estamos aportando a la prevención social de la violencia.

Programa: Barrios Seguros

El entorno en el que vivimos debe brindarnos seguridad y tranquilidad, por eso en octubre 2016 se dio el banderazo de arranque a las acciones a realizar en materia de lotes baldíos, para identificar aquellos que son fuente de inseguridad e insalubridad en nuestras colonias, emplazando a sus propietarios para

que procedieran a limpiarlos bajo pena que de no hacerlo serían multados y se iniciaría el procedimiento de embargo a quienes de manera reincidente se negarán a darles mantenimiento.

En el municipio existen 10,968 lotes baldíos, de los cuales 3,117 fueron emplazados para su limpieza acorde a que no cumplieron con lo señalado por la Ley de Hacienda para los Municipios, que establece la limpieza y mantenimiento de los lotes al menos tres veces al año, en los meses de marzo, junio y diciembre.

La respuesta y participación ciudadana fue alentadora, pues más del 70 por ciento cumplió con la limpieza de sus lotes.

El monto recaudado por concepto de multas asciende a 915 mil 289 pesos, correspondiente a 81 sanciones cobradas de un total de 518 notificadas.

Se tienen establecidos alrededor de 30 procesos de embargo a propietarios que no han liquidado el impuesto predial en los últimos 5 años, además de acumular multas por no limpiar los terrenos que tienen en desuso.

Participación Ciudadana

Los conflictos entre vecinos deben de ser resueltos de inmediato a fin de evitar que se vuelvan parte de las estadísticas delictivas y para ello trabajamos con nuestros Jueces Auxiliares.

Con apoyo de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León y el Colegio de Mediadores de Nuevo León A.C., hoy contamos con 200 Jueces Auxiliares certificados en Métodos Alternos para la Solución de Conflictos.

No se trata únicamente de estar resolviendo las solicitudes de los ciudadanos, los Jueces Auxiliares tienen que ser un conducto, sembrar la semilla para ir regenerando el tejido social en su comunidad. Los Jueces Auxiliares en Ciudad Guadalupe son mediadores en conflictos familiares y vecinales, son vigilantes del orden público y moral en su colonia, además de proteger el buen estado de los bienes públicos.

La conciliación y la mediación son temas importantes para lograr esta tarea, queremos que emigren y amplíen sus capacidades, para que se involucren en los problemas de nuestra comunidad, que sean un factor de cambio. Estamos seguros que juntos podemos transformar Guadalupe y ser ese municipio que rebase lo cotidiano.

Esto permitirá que la investidura del Juez Auxiliar siga siendo de gran ayuda para la comunidad y un aliado más para la autoridad en esta estrategia de seguridad en la que todos participamos.

Rescate de Espacios Públicos

Para fortalecer la cohesión social y la convivencia familiar, arrancamos “Vive Tu Plaza”, actividad que todos los domingos reúne eventos culturales, artísticos y culinarios en la Plaza Principal de Ciudad Guadalupe.

La circulación vehicular de las calles Hidalgo, Guadalupe, Josefa Ortiz de Domínguez y Mier y Noriega, son cerradas desde temprano y hasta las 21:00 horas para brindar seguridad a las familias que acuden a disfrutar de estos eventos.

Asimismo, se suman las “Noches Familiares en Tu Plaza”, implementadas todos los viernes, en donde también se ofertan actividades culturales.

Los más de 50 mil visitantes anuales de nuestro Centro Histórico también pueden disfrutar del Museo de Ciudad Guadalupe, recientemente reinaugurado, con una inversión de 10 millones de pesos y en el cual se han montado exposiciones artísticas como La Vida desde el Ring, La Historia de Guadalupe, Metamorfosis, El Mundo al Revés y Cemanahuatl.

Los días sábados son utilizados por nuestros adultos mayores para reunirse al pie de la Casa de la Cultura Profesor Israel Cavazos y practicar clases de danzón en las Tardes Danzoneras.

De igual manera, eventos como el Concurso de Altar de Muertos, el Encendido del Pino, la Feria de la Capirotada y los festejos de la Independencia de México, han sido testigos de la convivencia ciudadana y de cómo la cohesión social se regenera para beneficio de la paz y tranquilidad de los guadalupenses.

La plaza se ha vuelto de nueva cuenta un entorno de convivencia sana, que el municipio pone como plataforma para que sea aprovechada por los ciudadanos, generando cohesión social, convivencia familiar y sumando a la prevención social.

Programa: Regeneración e intervención Urbana

Con una inversión de 119 millones 856 mil 285.64 pesos, llevamos a cabo la recuperación y rehabilitación de 101 plazas públicas como resultado de la firma de un convenio con la titular de Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Rosario Robles.

Los trabajos realizados fueron solicitados por los mismos vecinos, a quienes una vez entregados se les invitó a participar activamente con la autoridad, a través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, para mantener un entorno seguro, limpio y equipado conformando un comité de “Guardaplazas”.

La rehabilitación de estos espacios públicos contempla de manera general accesibilidad universal, canchas polivalentes, vitapistas, aparatos para hacer ejercicio, reforestación, reubicación de los juegos infantiles, reparación de bancas y luminarias, además de andadores.

Las plazas públicas rehabilitadas se encuentran en las colonias: Cañada Blanca, La Purísima, Hércules.

La meta es que al final de la administración contemos con 300 espacios públicos de este tipo rehabilitados, para beneficio de miles de guadalupenses y actualmente ya trabajamos en la rehabilitación de 100 más con una inversión total de más de 74 millones de pesos.

Como parte de estas acciones nos sumamos al programa “Vive Tu Parque” que emprendió la empresa Arca Continental en el año 2016, donde iniciativa privada y municipios trabajan para brindar a la ciudadanía espacios dignos.

Las plazas públicas beneficiadas con esta asociación entre gobierno y sociedad son las correspondientes a las colonias Tres Caminos y Villas del Río, en las que además participó la Asociación Civil Escuelas Sustentables A.C.

Estos espacios públicos se equiparon con aparatos para hacer ejercicio, luminaria solar, bancas de descanso, bebedero, contenedores de basura y juegos infantiles, con una inversión de más de 650 mil pesos.

La empresa ARCA Continental y Escuelas Sustentables A.C, han participado en otros equipamientos de espacios públicos en las colonias Dos Ríos, Valle Soleado y Las Sabinas, entre los que se encuentran plazas públicas y centros comunitarios.

Seguridad Vial

Las estadísticas advierten que en Guadalupe suceden en promedio un total de 17 accidentes al día y que estos son el origen de que al menos 2 personas resulten con lesiones. Estamos hablando de una persona lesionada cada diez horas a consecuencia de dos accidentes viales ocurridos cada tres horas.

Estas cifras tal vez no permiten advertir la gravedad de la situación. Pero, qué tal si sumamos y entonces advertimos que al mes suceden 511 accidentes y que estos originan lesiones en 72 personas, de las que al menos una de pierde la vida.

La seguridad pública no sólo es evitar que se cometan delitos, no sólo es comparar más unidades de policía, no sólo es aumentar nuestro estado de fuerza, también es trabajar en la seguridad vial.

En este sentido, contamos con programas encaminados a la reducción de accidentes. El objetivo es elevar la seguridad y eficiencia vial en la localidad, en beneficio de los peatones y de los mismos automovilistas.

Campaña de concientización: Te queremos vivo

A través de la campaña Te queremos vivo estamos trabajando en crear conciencia vial, ya que el 90% de los accidentes son prevenibles.

Con actividades lúdicas, como hacer que las personas caminen mientras tienen puestos unos lentes que distorsionan su enfoque, simulando estar bajo el influjo del alcohol, logramos que experimenten lo que sucede cuando se conduce un vehículo automotor con la visión y motricidad afectadas por el consumo de alcohol.

La campaña se implementa principalmente en los lugares más concurridos por nuestros jóvenes, sobre todo en aquellos en donde el alcohol está presente.

Centro de Sanciones Administrativas

Las personas que se atreven a conducir un vehículo después de haber ingerido bebidas embriagantes, no sólo requieren ser infraccionadas y que se les retire el vehículo que conducen. Es necesario retenerlos el tiempo suficiente para que su organismo metabolice el alcohol ingerido y así evitar que antes de que esto suceda les surja la necesidad de ponerse tras el volante de algún automotor y volver a poner en riesgo su vida y la de otras personas. Como una acción necesaria y con la finalidad de reducir los accidentes y las fatalidades en materia de hechos de tránsito, inauguramos el Centro de Sanciones Administrativas, mejor conocido como Torito.

Es una obra construida con recursos propios, con una inversión de 2.8 millones de pesos, ubicada en un área de 360 metros cuadrados, a espaldas de la sede de la Secretaría de Seguridad Pública y que cuenta con cinco celdas, para infractores mayores de edad, menores de edad, área de barandilla, consultorio médico, oficina del Juez Calificador, áreas de visitas, de guarda objetos, salón de pláticas, de juicios orales, de juntas, de monitoreo, oficinas administrativas, baños para hombres y mujeres, así como regaderas.

En estas instalaciones es donde cumplen su arresto administrativo los conductores detenidos por conducir alcoholizados, garantizando en todo momento sus derechos humanos.

El número de personas que han cumplido su arresto administrativo en estas instalaciones es de 1,399, y así mismo se han impartido pláticas de concientización sobre las consecuencias de conducir bajo los efectos del alcohol a 677 personas.

Perímetro Escolar Seguro

La falta de conciencia vial en los peatones y la falta de señalización adecuada, son también un factor de causa en los accidentes viales.

El cruzar las calles por los lugares no permitidos, el no respetar los semáforos, el uso del teléfono celular o de audífonos, mientras caminamos, son motivos de distracción que ponen en peligro la integridad física y hasta la vida de las personas.

De igual manera, la falta de señalización o la señalización mal colocada incentiva la probabilidad de sufrir lesiones a causa de un hecho de tránsito.

Durante el primer año de administración realizamos un diagnóstico para conocer las intersecciones viales más peligrosas y así trabajamos en los cruces de Miguel Alemán y Bonifacio Salinas, Avenida Israel Cavazos y Carretera a Reynosa, Pablo Livas y Eloy Cavazos, Miguel Alemán y Ruiz Cortines, reforzando aspectos de seguridad vial como señalética horizontal y vertical, la delimitación de los carriles, el pintado de los cordones, realizando adecuaciones viales, además de la transformación de los semáforos a light-emitting diode o como comúnmente se le conoce luz led.

Este diagnóstico, lo replicamos ahora en cada una de las 266 escuelas primarias con la que contamos en Guadalupe, que albergan a más de 59 mil alumnos en cada ciclo escolar.

Este fue el preámbulo para dar arranque a la actividad de Patrullaje Escolar, con la cual, haciendo sinergia con maestros, padres de familia y alumnos, implementamos una serie de dinámicas con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los estudiantes y concientizar a los adultos sobre el valor de respetar las señales de tránsito.

Cebras por la vida

Como parte de la Seguridad Vial y sobre todo como una más de las acciones a implementar dentro de nuestra estrategia de seguridad vial, con el objetivo de promover el conocimiento y respeto de las normas de vialidad, bajo un enfoque innovador, lúdico, creativo y sobretodo incluyente, que impulsara la participación ciudadana, junto a Movimiento de Activación Ciudadana A.C. (Movac) dimos arranque a la actividad de Cebras por la Vida.

Diseñada para trabajar con alumnos de nivel primaria, los padres de familia y el personal docente y administrativo del plantel educativo, nos trazamos la meta de intervenir un total de 25 instituciones educativas, específicamente aquellas en los que más hechos de tránsito se han suscitado.

La primera etapa de esta acción consiste en impartir a los alumnos un Taller de seguridad vial, en el que se les informa el objetivo que se persigue y su importancia. Se otorga a un grupo no mayor de 60 niños de sexto de primaria, quienes posteriormente serán los replicadores al resto del alumnado, de lo aprendido en el taller.

Una vez concluido el taller con los alumnos, se trabaja con los padres de familia, brindándoles una Plática sobre seguridad vial en la que se abordan plataformas a las cuales pueden acceder y participar para mejorar la comunidad. Se otorga a máximo 60 padres de familia, que serán los replicadores ante los comités de papás conformados en cada escuela.

De igual manera se trabaja con los elementos de policía de tránsito que apoyan las zonas escolares, para conocer su percepción sobre el problema de seguridad vial que este aconteciendo y estar en posibilidad de desarrollar un plan de acción.

Finalmente, los niños trabajan en un Proyecto escolar, que será la base para consolidar lo aprendido y en el cual deben diseñar una imagen que posteriormente pintaran en uno de los cruces peatonales que existen en sus escuelas, con ayuda de todos los involucrados en la actividad desde su inicio en la institución educativa. Los alumnos beneficiados hasta el momento suman más de 5 mil, correspondientes a las diez escuelas hasta ahora visitadas.

Monitoreo vial

Entre los factores de causa de accidentes viales se encuentra también el exceso de velocidad.

Estudios internacionales advierten que por cada kilómetro por hora que aumente la velocidad de un automóvil se incrementa en 5% la incidencia de accidentes y 7% los accidentes mortales.

El ángulo de visión de un ser humano es de aproximadamente 104 grados, pero a medida que se aumenta la velocidad de un automotor este ángulo disminuye y también el tiempo que tiene para reaccionar ante un imprevisto.

A una velocidad de 30 kilómetros por hora el campo de visión del conductor es integro, pero a medida que la velocidad se incrementa este campo se reduce aproximadamente en 0.7 grados por kilómetro incrementado.

Dicho de otra manera, a una velocidad de 100 kilómetros por hora, el campo de visión efectiva de un ser humano se reduce a tan sólo el equivalente a dos carriles de circulación, incluyendo el nuestro.

Estar al frente de una administración y hacer las cosas correctas no se trata sólo de hacer aquellas cosas que toda la comunidad nos va a aplaudir, sino que se trata de hacer también aquellas que no son bien vistas por algunos al implicar sanciones para quienes no las cumplan.

Existen problemáticas que no se pueden abordar únicamente con pláticas y talleres de concientización, sobre todo aquellas que ponen en riesgo la vida de las personas.

El sistema de monitoreo vial o foto multa como comúnmente se le conoce, es una acción que implementamos con el objetivo de resguardar la integridad de quienes viven y transitan por nuestro municipio.

Salvar vidas, disminuir accidentes y mejorar la movilidad son las razones por las que se instalaron 8 cámaras con radares en puntos fijos y 6 radares móviles debidamente señalizados para que los automovilistas estén conscientes de que están siendo monitoreados.

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en materia de seguridad vial, como herramienta que nos permite una constante vigilancia de nuestras vialidades, específicamente de quienes hacen uso de las mismas para circular con vehículos de motor, nos ayuda a identificar aquellas conductas que infringen las normativas vigentes en materia de velocidad, permitiéndonos iniciar el proceso administrativo correspondiente para concientizar a los ciudadanos de la importancia de respetar los límites de velocidad y cualquier otro señalamiento vial.

Este sistema de monitoreo vial permite captar seis carriles por sentido, las 24 horas del día y los 365 días del año.

La persuasión coercitiva o lo que comúnmente conocemos como sanciones administrativas o multas, es también una manera de crear conciencia en las personas y el objetivo de esta acción de monitoreo vial no es para nada recaudatoria si consideramos que sólo será sujeto de acto de molestia alguno aquella persona que no respete los límites de velocidad.

Los recursos recaudados por este concepto tienen como destino mejorar los servicios públicos que presta el municipio, como el alumbrado, el servicio de limpia, la recuperación de espacios y el mejoramiento de vialidades.

Reglamento de Tránsito Homologado

La homologación de las normativas en materia de vialidad es otra acción que llevamos a cabo para garantizar la vida de los guadalupenses en materia de seguridad vial.

El trabajo se realizó de manera conjunta con los municipios de Monterrey, Escobedo, Apodaca, San Nicolás de los Garza, Santa Catarina, Cadereyta, Juárez y García, participando también representantes de las Cámaras del Transporte, Empresas y Asociaciones Civiles.

El resultado de las más de 60 reuniones realizadas fue la homologación de 229 infracciones que hoy nos permiten otorgar certeza legal a todos los guadalupenses que transitan por el Área Metropolitana de Monterrey por motivos de trabajo o simple necesidad, pues esto implica la homologación de los derechos y de las obligaciones en materia vial.

La normativa está redactada de forma clara, concisa y amigable, pero lo más importante, está redactada bajo el principio de Visión Cero que advierte como inaceptable las muertes por hechos de tránsito, por el sólo hecho de que todos son prevenibles.

Esta es la razón por la que se incluyó y se sumó a las acciones en materia de seguridad vial el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta para la vigilancia y control de seguridad vial.

INFORME ANUAL DE LABORES 2017

GUADALUPE PRODUCTIVO

Activar W
Ir a Configura

Somos gente trabajadora, con nuestro esfuerzo estamos construyendo un mejor lugar para vivir.

EJE 2: GUADALUPE PRODUCTIVO Generación de empleo

La economía en las comunidades es un factor importante para garantizar un desarrollo sostenible, que les permite seguir avanzado hacia su transformación y en Guadalupe estamos realizando acciones que nos transformen en el mejor lugar para invertir y sobre todo un lugar con oportunidades para todos.

Bolsa de trabajo.

Con el programa Bolsa de trabajo para adultos mayores y personas con discapacidad acercamos más y mejores oportunidades laborales a todos los guadalupenses, actualmente 10,781 personas han asistido a la Dirección del Empleo, donde se brinda asesoría a los postulantes, logrando vincular 10,520.

Así mismo contamos con una Bolsa de trabajo electrónica, que puede ser consultada mediante la página guadalupe.unifik.com, esto permite que desde la comodidad del hogar el ciudadano pueda consultar y postularse a las vacantes ofertadas por diversas empresas, además de crear un perfil con su experiencia laboral, que sea visible para las empresas presentes en dicho portal.

Además, implementamos 12 ferias del empleo donde hemos ofertado más de 28 mil vacantes con la participación de 500 empresas.

Esto se suma a las más de 234 brigadas que hemos realizado en las colonias de nuestro municipio y a través de las cuales se ofertan en promedio más de 2 mil empleos.

Cursos y talleres de autoempleo

De igual manera hemos beneficiado a más de 50 mil guadalupenses con cursos y talleres de autoempleo a través de la Escuela de Artes y Oficios, los Centros DIF y el Instituto de la Mujer, logrando dar herramientas que permitan mejorar su economía al aprender carpintería, electricidad, tejido, repostería y cocina, entre otros oficios, además de capacitarlos para que comercialicen sus productos o brinden sus servicios a la comunidad en general.

Cada 6 meses se gradúan en promedio 800 personas de los cursos y talleres que ofrece la Escuela de Artes y Oficios, los cuales además tuvieron la oportunidad de ofrecer sus productos en el evento “Expo Hazlo tú mismo” celebrado en Cintermex.

Nuevo Horizonte de Inversión

Los inversionistas reconocen a Ciudad Guadalupe como un lugar de crecimiento económico exponencial, que impulsa la plusvalía en la zona metropolitana y que registra un ingreso per cápita superior a los 30 mil pesos anuales.

Guadalupe es un Municipio que en los últimos 3 años ha crecido en infraestructura, más que en los últimos 30 años.

La riqueza cultural, la viabilidad para los negocios, la calidez de su gente y un alto índice de calidad de vida, convierten a Ciudad Guadalupe en sitio ideal para invertir.

Actualmente contamos con inversiones por más de 1514 Millones de Dólares que han permitido fomentar el desarrollo económico de los Guadalupenses.

Central de Abastos

Con recursos obtenidos del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), la Secretaría de Economía más comerciantes, se ejecutó la ampliación de la Central de Abastos Monterrey, que ofrece un modelo comercial innovador, aplicando el método de ventas en línea.

Actualmente, la Central de Abastos da empleo a 4 mil personas y acuden diariamente de entre 6 a 7 mil clientes, contando con 250 bodegas.

Plaza Comercial Arcadia

En este año la empresa PAGA Desarrollos y la Firma Treviño de Vega, decidieron invertir en lo que será una nueva Plaza Comercial denominada Arcadia, que contempla más de 42 mil metros cuadrados de construcción con una inversión que supera los 500 millones de pesos, estará ubicado en la Avenida Eloy Cavazos, en su cruce con Camino Real y brindará 300 empleos directos y hasta 600 ya cuando inicie operaciones.

Empresa OIL & GAS Pressure Control

Asimismo, la empresa OIL & GAS Pressure Control invirtió 10 millones de dólares en nuestro Municipio, generando más de 150 empleo directos, dicha empresa es especializada en la fabricación de piezas para la industria petrolera.

Grupo GONDI, General Electric, Perlick y Orora Landsberg y Symphony LTD

Por su parte, Grupo GONDI invirtió 50 millones de dólares, generando 150 empleos directos; la multinacional de infraestructura, servicios financieros y medios de comunicación, General Electric Company (GE) invirtió 10 Millones de dólares en expandir su planta en Guadalupe, creando 160 nuevos empleos directos; Perlick, empresa líder en equipos de refrigeración invirtió 6 millones de dólares en la expansión de su planta, generando 25 nuevos empleos directos; ORORA LANDSBERG líder en la fabricación y distribución de empaque primario, secundario y de transportación, invirtió 3 millones de dólares y Symphony LTD, invirtió 6 millones, generando estas dos últimas un total de 50 empleos directos.

Estas acciones han permitido que Guadalupe tenga un crecimiento económico potencial y mayor generación de empleo, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos y el logro de posicionarse como uno de los Municipios con mayor número de empleos formales creados en la entidad.

IMPULSO AL TURISMO Semana Santa en Guadalupe

Guadalupe se ha convertido en sede de eventos de trascendencia que impulsan el turismo local, nacional e internacional y actualmente hemos registrado más de 1 millón 364 mil 087 visitantes, gracias a diversas atracciones y eventos de gran relevancia y que formaron parte de los atractivos turísticos de Semana Santa y de Pascua, como recorridos en Tirolesa en el parque Tolteca y el Turibus que sale de la Plaza Principal cada 10 minutos, con un recorrido por los lugares emblemáticos de Ciudad Guadalupe como lo es el Estadio BBVA, Bosque Mágico, Parque La Pastora, el Estadio de los Rayados, Parque Tolteca, Parque Pipo y sin costo alguno.

Por primera vez se instaló una Montaña Rusa de 15 metros de altura, en el estacionamiento del Parque Tolteca, para el disfrute de los turistas locales y foráneos con un costo de recuperación simbólico de 15 pesos para niños y 30 para adultos.

Además, se realizaron más 130 eventos en 23 espacios turísticos con actividades como: Yoga en tu Parque, Shows Infantiles, Cine en tu Parque, Producto Hecho en Guadalupe, Show de Magia y Mercado Patuno.

Conciertos y Eventos en estadio BBVA

Por segundo año consecutivo, el Festival de la Cerveza se realizó en Ciudad Guadalupe, contando con la participación de más de 70 cerveceras, de las cuales 40 son locales y 30 foráneas, promocionando más de 300 marcas de cerveza artesanal; además se contó con la participación de 25 bandas de música quienes deleitaron a los más de 20 mil asistentes.

COMPETITIVIDAD COMERCIAL Desarrollo Empresarial

Con la creación del Instituto Municipal del Emprendedor se fortaleció a los emprendedores y empresarios guadalupenses con cursos y talleres que permitieron desarrollar su idea de negocios a través de la utilización de las nuevas tecnologías.

Además, a través del programa Asesoría Integral para la Apertura de Nuevas Empresas se llevó a cabo la Primer Feria del Crédito en la que participaron 18 instituciones crediticias y 3 bancarias, para emprendedores y empresarios con la intención de solicitar un crédito para abrir una nueva empresa.

México exporta 400 mil millones de dólares y la zona metropolitana de Monterrey, incluyendo Guadalupe, genera el 12% de las exportaciones nacionales, por lo que es importante que los emprendedores conozcan de las demandas del mercado y de cómo se deben comercializar sus productos.

La capacitación es una herramienta esencial para los micro-emprendedores, por lo que además de acercarles la oportunidad de acceder a un financiamiento, se les brindan los conocimientos básicos y necesarios sobre administración, contabilidad básica y los que requieran para el buen manejo de su empresa

GUADALUPE SOCIAL Y HUMANO

Activar W
Ir a Configur

Hoy en día, todo ciudadano guadalupense, no importando su estrato social tiene las mismas oportunidades.

GUADALUPE SOCIAL Y HUMANO Desarrollo Integral de las Familias

El bienestar de sus niñas, niños y adolescentes es el mejor indicador del desarrollo de un país, así lo señala el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y en Guadalupe estamos seguros que trabajar en el presente con nuestra infancia y juventud es trabajar en el futuro de esta Ciudad.

Actualmente uno de cada tres habitantes en Guadalupe cuenta con una edad de entre 0 y 17 años, por lo que es necesario priorizar los programas de gobierno e invertir de manera equitativa los presupuestos gubernamentales.

Sistema Municipal de Protección Integral a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

En este sentido y como una manera de refrendar el compromiso y solidaridad con nuestras niñas, niños y adolescentes, llevamos a cabo la firma de un convenio para instalar el Sistema Municipal de Protección Integral a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Este órgano municipal actualmente está en funcionamiento y ha sido parte trascendental en la coordinación de las diversas actividades que se han implementado en la materia.

Un ejemplo claro es la reunión que la Presidenta del DIF Guadalupe, Lucía Todd de Cienfuegos, encabezó con representantes de 11 defensorías municipales, a fin de compartir experiencias.

La Defensoría Municipal es el órgano de primer contacto con niñas, niños y adolescentes y además es el enlace con las instancias federales y estatales, para coordinar los servicios públicos municipales en la operación, verificación y supervisión del respeto a los derechos que les consagra la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Entre los servicios municipales enfocados a este grupo de la población contamos con la línea telefónica de 24 horas, en dónde cualquier niña, niño y adolescente puede solicitar ayuda, asesoría, información e incluso protección a su persona con sólo marcar al 40-40-9000.

Inversión en la infancia

Las niñas, niños y adolescentes son un verdadero factor de cambio en el desarrollo social de toda comunidad, hablamos de un verdadero círculo virtuoso, invertir en la infancia es económicamente rentable, políticamente necesario, moralmente correcto y una necesidad para lograr el desarrollo sostenible de cualquier comunidad. Actualmente estamos trabajando para que a partir del ejercicio fiscal 2018, el presupuesto de egresos municipal cuente con una partida específica para la protección de las niñas, niños y adolescentes.

Es importante mencionar que aun sin contar con esta partida en nuestro presupuesto de egresos correspondiente al año en curso, analizando cada programa y acciones que implementamos, así como a sus objetivos y metas, advertimos que se invirtieron 138 millones 341 mil pesos en beneficio de las niñas, niños y adolescentes guadalupense.

Entre las actividades que implementamos se encuentran la instalación de la Defensoría Municipal y el propio Sistema Municipal de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

Asimismo, implementamos Pequeñ@s Ciudadan@s, actividad basada en los principios de legalidad y respeto a los derechos, auspiciada por la asociación "Formando Emprendedores" y en la que, a manera de difusión e impulso al tema de la cultura de la legalidad, se capacitó a más de 1, 790 niños

pertenecientes a las escuelas primarias Alfonso Treviño, Antonio Barbosa Helt, Josefa de la Garza González, Educadores de Nuevo León y Mariano Escobedo.

De igual manera llevamos a cabo el Foro de Participación de Adolescentes, con la colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la intención de generar un espacio de participación que sirviera para enriquecer los programas de protección integral hacia los menores. Los adolescentes tienen derecho a opinar, a ser escuchados y sobre todo a que sus opiniones sean tomadas en cuenta en todos los ámbitos de su vida como la familia, la escuela, la comunidad, ese es su derecho de participación.

A través de una consulta entre los jóvenes asistentes al evento, que se realizó el 17 y 18 de noviembre pasado en el Instituto Tecnológico de Nuevo León, conocimos las inquietudes de los 150 jóvenes asistentes, jóvenes provenientes de los municipios de Apodaca, San Nicolás, Monterrey, Juárez y Guadalupe.

Estamos implementando también la actividad Creciendo Sanos, en cada una de nuestras estancias infantiles ubicadas en las Colonias Las Huertas, Valle Hermoso, Padre Severiano, Cecilia Occelli y Cañada Blanca, que implica la detección temprana de problemas en el desarrollo infantil en las áreas de comunicación, motricidad fina, motricidad gruesa, solución de problema y socioemocional de niñas y niños de 0 a 5 años de edad.

De esta manera podemos detectar aquellas áreas que debemos estimular para un sano desarrollo y sobre todo para brindar las herramientas necesarias a los padres de familia, para que lo hagan en casa.

Las estancias infantiles del DIF Municipal atienden a 350 niños, de entre 3 meses a los 12 años de edad, quienes participan en actividades psicopedagógicas en un ambiente lúdico, de valores y estimulación del desarrollo.

Red de Ciudades Amigas de la Niñez

En Guadalupe trabajamos para hacer las cosas bien, para que trasciendan, y por ello nos acercamos al Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), y le pedimos que nos acompañara en este proceso en el que desde luego tienen la experiencia necesaria para guiarnos por el camino correcto a la transformación de nuestro municipio, un municipio respetuoso del estado de derecho.

Estamos trabajando de manera coordinada en todos los ámbitos, en beneficio del ciudadano, porque esa es la mejor manera de hacer las cosas, sin importar colores de partido o ideologías, ejemplo de ello es que en el Foro de Participación de Adolescente nos reunimos cinco municipios, para escuchar a nuestros adolescentes, con el compromiso de realizar cambios radicales en nuestros programas municipales y brindarles mayor atención en los temas que les inquietan y afectan.

En este sentido de colaboración y para que la defensa, respeto y protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes sea una tarea permanente e institucional, más allá de personas y administraciones, el H. Cabildo de Guadalupe aprobó por unanimidad que nuestro municipio se adhiriera de manera permanente a la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN).

Este organismo permite la coalición de municipios para adoptar estrategias de trabajo, promoción, protección y defensa de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Entre las actividades a destacar, promovidas por la RMCAN en Nuevo León, está el paquete de reformas a diversas leyes que fue presentado por la Presidenta del DIF de Guadalupe, Lucía Todd de Cienfuegos, el 15 de junio del 2017, y que fue derivado del foro de análisis legislativo realizado el 24 de mayo del citado año, en dónde especialistas, legisladores, asociaciones civiles, a nivel nacional e internacional plantearon la necesidad de blindar los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

Centro Integral para Niñas, Niños y Adolescentes

Actualmente todos nuestros servicios municipales de atención a niñas, niños y adolescentes se encuentran disgregados entre diversas Secretarías e Institutos con los que contamos.

Esta situación provoca que se tenga que visitar más de un lugar para recibir una atención integral, haciendo menos efectivos los esfuerzos para lograr garantizar los derechos de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Por esta razón pusimos en marcha la construcción del Centro Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, único en su tipo en México a nivel municipal, en el cual se concentrarán todas las instancias que trabajan a favor de la infancia.

La obra contempla una inversión de 6.5 millones de pesos, en un terreno de 900 metros cuadrados ubicado en la colonia Ignacio Allende, en dónde se brindará atención especializada de abogados, trabajadores sociales, médicos y enfermeras; además de cuneros, sala de usos múltiples, estancia, consultorios, cocina, comedor, áreas recreativas, dormitorios, regaderas, estacionamiento con accesibilidad universal, y se prevé que se integre la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en Nuevo León.

Asimismo, trabajamos para que a partir del 2018 y dentro de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS), se destine una partida para el mantenimiento, capacitación y especialización del personal que atenderá a niñas, niños y adolescentes violentados, en situación de calle o desamparo.

Jóvenes, Salud y Deporte

La adolescencia es la parte primera de la juventud, es el momento biológico, sociológico y psicológico del desarrollo humano en el que se alcanza la madurez sexual, se comienza a tomar una identidad y se visualizan los proyectos de vida.

Esta etapa es igual de importante que la primera infancia en donde se desarrollan las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niña o niño, pues la adolescencia es el momento en el que se consolidan estas capacidades adquiridas durante los cinco primeros años de vida.

Por esta razón es importante también trabajar y estamos trabajando con nuestros jóvenes, brindándoles oportunidades educativas, laborales, deportivas y de integración familiar, para prevenir que los mismos desarrollen conductas inadecuadas en la primera juventud o adolescencia, así como para erradicarlas de aquellos que ya las practican de alguna manera.

Prevenir que tus hijos utilicen drogas

El Consejo Municipal contra las Adicciones es el organismo en el que colaboran de manera coordinada el sector salud estatal y municipal, organismos descentralizados, instituciones públicas y asociaciones civiles, para prevenir y atender el problema social de las adicciones.

El día mundial sin tabaco llevamos a cabo trabajos de concientización entre los jóvenes de secundaria y preparatoria, sobre los daños causados por fumar, entregándoles trípticos informativos, realizando espirometrías – que es un estudio rápido para medir la cantidad de aire que pueden retener los pulmones de una persona y la velocidad de las inhalaciones y las exhalaciones durante la respiración, además de instalar letreros con la leyenda “Espacio libre de humo de tabaco”.

Prevención de embarazos en adolescentes

En materia de salud reproductiva y con la intención de prevenir las enfermedades de transmisión sexual y embarazos en adolescentes, realizamos labores de orientación a través de conferencias, talleres y exposiciones.

Deporte social recreativo

La integración familiar es un factor importante en la formación de nuestros jóvenes, es el primer espacio de contacto y socialización en el que se ven inmiscuidos, por ello resulta necesario fomentar los vínculos familiares y lo estamos haciendo a través del deporte, implementando diversas actividades deportivas en el que pueden participar familias enteras.

Por ejemplo, en la Caminata Campeones en Familia, celebrada en la pista del Gimnasio CEDEREG, logramos reunir a familias completas, que llevan a sus hijos a las 7 Estancias Infantiles del DIF de Ciudad Guadalupe. La celebración de los 301 años de la fundación de nuestro municipio fue también escenario de la integración familiar, logrando reunir a miles de familias guadalupenses para presenciar la tradicional carrera 5k en su décima cuarta edición y en la cual participaron más de 2 mil 200 corredores, marcando el inicio de la agenda deportiva 2017.

La educación también fue factor de impulso para congregarse a corredores y familiares al celebrarse la carrera Al Cien por la Educación en sus ediciones de 2, 5 y 10K.

El deporte, es una herramienta que nos permite abonar a la buena salud de nuestros jóvenes y prevenir que caigan en las redes de la delincuencia en cualquiera de las formas que esta se presenta.

Programa: Infraestructura Deportiva

El compromiso con los ciudadanos fue construir unidades deportivas, espacios en donde niñas, niños y adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan reunirse y convivir en familia.

En la colonia la Purísima, dimos respuesta a una petición ciudadana de más de 30 años, con una inversión de casi 5 millones de pesos, aplicados en el mejoramiento de un terreno de 2 hectáreas, donde se instalaron dos canchas deportivas, con malla ciclónica perimetral, andadores, una vitapista asfáltica; además de equipamiento urbano, aparatos para hacer ejercicio, bancas y cestos de basura, así como 200 metros lineales de reja de acero para delimitar las áreas deportivas y de recreo, beneficiando a más de 7 mil habitantes del sector.

Este beneficio también lo recibieron los habitantes de las colonias Hércules y Cañada Blanca, en cuyas plazas se invirtió un total de 8 millones de peso para su rehabilitación.

Estamos descentralizando la obra pública para poder llegar al mayor número de ciudadanos y en la medida de lo posible mejorar la calidad de vida de los que vivimos en Guadalupe, construyendo pequeñas grandes obras para ampliar y mejorar la infraestructura municipal en materia de espacios deportivos y recreativos, generamos un entorno urbano cómodo y seguro para las familias

Por ello, cada uno de los 101 espacios públicos rehabilitados, correspondientes al ejercicio fiscal 2016, sumados a los más de 100 en los que actualmente trabajamos para cumplir nuestra meta de 300 espacios públicos, todos cuentan con aditamentos deportivos como aparatos para hacer ejercicio al aire libre, vitapista y canchas de fútbol.

Desarrollo Deportivo

En Guadalupe nos hemos destacado por ser semillero de campeones, por tener grandes atletas y deportistas, prueba de ello nos dio nuestra delegación quienes luego de seis semanas de competencias, cumplieron con la meta trazada de seguir como líderes en el deporte a nivel estatal, quedando campeones en la edición 2017 de la Olimpiada y Paralimpiada.

En la Olimpiada obtuvimos 192 oros, 185 platas y 175 bronce y en la Paralimpiada, 204 medallas de oro, 139 de plata y 49 de bronce. La delegación está conformada por un total de 1,300 guadalupenses y

cada uno de ellos cuenta con una beca deportiva, además de otros apoyos que le permitan continuar superándose como deportista y como persona.

Programa: Apoyo a la Cruz Verde

La salud es un derecho al que todo ser humano debe tener acceso y por eso, dentro del paquete de obras de rehabilitación del pasado ejercicio 2016, se programó e inició la remodelación y equipamiento de las tres delegaciones de la Cruz Verde Municipal ubicadas en las colonias Fuentes de San Miguel, Santa Cruz y San Diego, las cuales tenían más de 10 años de no recibir mantenimiento y prestan al año más de 243 mil servicios médicos de medicina general, pediatría, odontología, enfermería y servicios de ambulancia.

Los trabajos que se llevaron a cabo fueron rehabilitación de pisos, ventanas, puertas, instalaciones eléctricas, zarpeo y afine de muros; así como instalación de plafones, pintura general, rehabilitación de baños, impermeabilización, instalación de equipos de aire acondicionado, red contra incendios con detectores de humo, instalación de extintores e instalación de cámaras de seguridad con pantalla de monitoreo. Estamos trabajando para alcanzar la acreditación del Gobierno Federal como servicio médico de primer nivel con capacidad, seguridad y calidad.

Estrategia: Empoderamiento de la Mujer

En nuestra Clínica de la Mujer hemos otorgado más de 6 mil 500 consultas de ginecología, mil exploraciones de mama, y se han entregado más de 2 mil 500 pases para mamografías, adicionalmente, se han brindado mil consultas psicológicas, 6 mil consultas de nutrición y se desarrollaron 900 pláticas sobre el cáncer de mama, todo esto de manera gratuita.

Estas acciones fortalecen a las mujeres guadalupenses, otorgándoles la oportunidad de cuidar su salud física y emocional, para un óptimo desarrollo.

El cáncer de mamá es una de las principales causas de muerte en mujeres y por ello seguimos en pie de lucha para la prevención y atención temprana de esta enfermedad.

Entre las actividades que se realizaron en la campaña del mes contra el cáncer de mama se encuentran las conferencias magistrales “Concientización de la Mujer en el Diagnóstico Oportuno del Cáncer” y la “Importancia de la Autoexploración y las medidas para prevenir el cáncer de mama”, así como el Taller de Autoexploración de Mama y la Brigada Médica de la Mujer en la que se prestaron diversos servicios de salud de la mujer.

Programa: Mujeres con Voluntad

Las mujeres guadalupenses son mujeres emprendedoras y con voluntad de salir adelante en su vida personal y profesional.

Para apoyarlas realizamos una alianza con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo (ICET), a fin de ofertarles toda una gama de talleres que les brinden mayores oportunidades de empleo.

Estos talleres productivos se llevaron de manera itinerante a través de Aulas Móviles que fueron proporcionadas por la CMIC y en las que los instructores del ICET pusieron a disposición de las guadalupenses capacitación en diversos oficios sin necesidad de alejarse de sus hogares, hasta el momento se han beneficiado con más de 450 mujeres habitantes de las colonias Tierra Propia, Evolución Villa Olímpica y Paseo de Guadalupe, pero seguiremos trabajando para que cada día sean más las que tengan acceso a estas capacitaciones, que les ayudan a desarrollarse y les impulsa a emprender un negocio.

En las instalaciones del Instituto Municipal de la Mujer se impartió también el curso de desarrollo empresarial para mujeres Taller de introducción al programa de emprendedoras, impartido por la Universidad de Monterrey (UDEM), el cual pertenece a su programa Kimakul que tiene el objetivo de promover el desarrollo de mujeres emprendedoras, impulsando el comercio de productos elaborados por las propias participantes.

El curso, que consta de 4 temas como lo son: contabilidad, administración, diseño y procesos; en cual también se desarrollan 3 módulos de crecimiento personal, actualmente ha sido acreditado por más de 50 guadalupenses, 20 de las cuales participaron en el Bazar del Parque que se llevó a cabo en la Nave Lewis los días 26 y 27 de noviembre y del 2 al 4 de diciembre del año 2016, y en donde pudieron ofertar diversos productos de pastelería que aprendieron a elaborar en el curso Pastelería y Decoración impartido en el Instituto Municipal de la Mujer. Las mujeres capacitadas a través de estos cursos, talleres y conferencias, además son candidatas a un financiamiento otorgado por la misma UDEM, como parte del programa Emprende Mujer, que les permita impulsar su propio negocio.

Mujer emprendedora, mujer trabajadora

Uno de los compromisos de esta administración fue otorgar microcréditos a las mujeres emprendedoras de nuestro municipio, y para ello, en nuestro primer año de gestiones realizamos un acercamiento con el Grupo Financiero AFIRME, a fin de avalar 3 mil 500 a la palabra.

El programa Mujer emprendedora, mujer trabajadora ha rebasado la meta fijada y actualmente suman más de 5 mil 500 microcréditos otorgados que en suma ascienden a más de 34 millones 194 mil pesos. Las guadalupenses que se han hecho acreedoras a este sistema de financiamiento previamente fueron capacitadas con los cursos de Administración, De emprendedor a emprendedor, Ventas, Mercadotecnia y Finanzas Personales.

En suma, a estos talleres, y para todas las mujeres que desean iniciar su propio negocio o que simplemente quieren hacer prosperar el que ya tienen en marcha, se brindó el curso Ven, Inspírate, Vende (VIVE), en donde se les capacitó en las áreas de servicio al cliente, ventas y promotoría.

El ciclo de conferencias que fue impartido del 22 al 24 de febrero por Elena Valdez, Coordinadora de Inclusión Laboral para grupos vulnerables de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado, tuvo una asistencia de más de 50 emprendedoras.

La tecnología es una excelente aliada al momento de iniciar un negocio, tienen la ventaja de no tener horarios fijos para llevar a cabo transacciones y además se puede actuar desde la comodidad de un dispositivo.

Por esta razón, pusimos al alcance de las mujeres guadalupenses el taller Estrategias Digitales para tu Negocio a fin de impulsar en ellas el uso de las herramientas digitales como palanca para el desarrollo de nuevos proyectos de comercialización.

En esta ocasión pudimos beneficiar a más de 100 emprendedoras que se dieron cita en el Instituto Municipal de la Mujer y que bajo la batuta de Juan Elizalde, fundador y director de cuentas de Pearl Marketins Digital, aprendieron a diseñar su propia página oficial a través del Google o del Facebook, para que ellas mismas puedan ampliar sus alcances comerciales y de mercadeo a través de las redes sociales.

La convivencia entre hombres y mujeres, el apoyo mutuo entre uno y otro, la equidad de género, son temas en los que también estamos invirtiendo a fin de garantizar la seguridad e integridad de las mujeres guadalupenses.

La conferencia Mujeres en Evolución, impartida por la escritora y conferencista Karina Velasco, así como la impartida por la especialista y ex Senadora de la Republica, María Elena Chapa Hernández “Retos de las Mujeres”, son las herramientas perfectas para promover la cultura de la equidad de género entre los guadalupenses.

Asimismo, durante 5 meses se implementó el taller Encontrando tu Identidad, Alcanzando tu Superación, en el cual, las más de 200 participantes perfeccionaron su autoestima y conocieron mejor su temperamento. Posteriormente, estas mujeres participantes, pertenecientes a cinco colonias con altos niveles de violencia en el hogar, fueron elegidas para participar en el primer certamen La Mujer del Año, por sobreponerse a la violencia, a los problemas personales, a la baja autoestima o a los conflictos familiares.

ESTRATEGIA: GESTIÓN E IMPULSO AL MEJORAMIENTO EDUCATIVO Programa: Educación con voluntad

La educación es un derecho al que todas las niñas, niños y adolescentes deben tener acceso y es obligación de los gobiernos implementar las medidas necesarias para evitar que se vea vulnerado por las circunstancias económicas y sociales que puedan acontecer al interior de los planteles educativos y de sus propios hogares.

Cada escuela de Ciudad Guadalupe tiene un significado importante para la autoridad municipal y por ello, en la medida de nuestras posibilidades, estamos buscando la mejora continua de cada uno de los planteles educativos, para que los alumnos cuenten con un lugar digno donde desarrollar sus conocimientos y forjar las bases de su futuro.

Con el programa Salud en tu Escuela evaluamos la salud de más de 13 mil quinientos alumnos de educación básica con una serie de revisiones médicas y de prevención a fin de fortalecer la salud de los menores en materia visual, dental, nutricional e higiene personal, para establecer las acciones en base a las afecciones más comunes.

Estas revisiones se realizaron de manera gratuita y los menores recibieron una Tarjeta de Salud con el diagnóstico general y folletos para la prevención de enfermedades.

El objetivo es crear hábitos saludables en las niñas y niños, que garanticen una niñez saludable y que les permita un mejor desarrollo dentro de las actividades académicas y extracurriculares de todo el alumnado.

Educación con voluntad

Como una medida más de incentivar y apoyar a los jóvenes estudiantes, en coordinación con Metrorrey, se entregan 4,000 boletos del metro mensualmente, beneficiando a 100 estudiantes destacados y de escasos recursos, lo que les permite que se trasladan de manera gratuita a la escuela.

El transporte gratuito para estudiantes de escasos recursos es un aliciente para que no abandonen los estudios y abona en la vida productiva del Municipio. El apoyo será constante, durante un semestre, cumpliendo ciertos requisitos por parte de los beneficiados, como: vivir en Ciudad Guadalupe, asistir puntualmente a las Universidades y requerir de la ayuda económica.

Estamos trabajando para ampliar el número de beneficiados, para que al término de la administración tengamos cuando menos 1000 alumnos beneficiados.

Por su parte, el Instituto Municipal de la Juventud ha otorgado durante la presente administración más de 8,500 becas por convenio a los jóvenes que tienen la voluntad de seguir estando, pero no cuentan con los medios económicos necesarios para hacerlo.

Entre las instituciones educativas con las que se tiene convenio se encuentran el Centro de Estudios Universitarios (CEU), la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), además de otras universidades privadas con presencia en el municipio.

Una manera de incentivar a nuestros jóvenes para que sigan adelante con sus estudios es Sigue tu plan, sigue en la escuela. Esta actividad nos permite poner a su alcance las ofertas educativas de diversas instituciones de grados de bachillerato y licenciatura, así como los distintos tipos de becas que ofertan.

La actividad se ha implementado actualmente en 65 escuelas ubicados en polígonos de desarrollo social y en las que se registra mayor deserción escolar.

En suma a estas acciones se brindan asesorías para el examen de admisión a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) en sus dos niveles de preparatoria y profesional.

En este año, se amplió el beneficio de los cursos y asesorías, extendiendo la invitación a los padres o tutores, para que reafirmaran los vínculos familiares y mostrarles cómo estar al pendiente de las calificaciones de sus hijos, sin necesidad de acudir a los planteles educativos.

Un incentivo más para nuestros estudiantes de nivel primaria y secundaria fueron los 100 mil paquetes de útiles escolares y mochilas que entregamos y que además nos permitió apoyar un poco en la economía familiar de los guadalupenses, al evitarles el gasto de debían hacer para adquirir estos útiles.

Estrategia: Igualdad de oportunidades

En nuestro municipio cuenta con una gran diversidad social y por ello nuestra administración es plural en la forma de administrar y ejecutar los recursos públicos.

Queremos hacer cosas diferentes y abrir vías de comunicación con cada sector de la población y la administración municipal debe tener la capacidad de comunicarse con todos.

Programa: Casas del Adulto Mayor

Según la encuesta intercensal del INEGI, correspondiente al 2015, en Ciudad Guadalupe hay una población de 83 mil 662 adultos mayores.

En las cuatro Casas Club del Adulto Mayor con las que contamos hemos brindado más de 756 mil servicios a nuestros adultos mayores que día con día nos visitan para convivir, aprender y disfrutar de un rato agradable.

El quinto espacio destinado a prestar servicios y atención a nuestros adultos mayores fue inaugurado el pasado mes de agosto 2017, con una inversión final de 1.6 millones de pesos, para beneficio de los habitantes de la Colonia San Diego, en donde está ubicado y de las aledañas como La Fuente, Exposición, Azteca, El Sabino y Expo Modelo.

Programa: Terapias para personas con discapacidad

El municipio de Guadalupe fue sede del 6 Congreso de Síndrome Down “Una vida con sentido”, que se llevó a cabo del 13 al 15 de octubre del año 2016, presidido por Teresa de Jesús Aguilasoch Montoya, Presidenta de la Asociación Familia, Salud y Desarrollo de Síndrome Down de Nuevo León A.C., y en el que además de especialistas médicos, académicos y empresariales, participaron niños como casos de inclusión exitosa, quienes compartieron experiencias junto con sus padres, provenientes de los estados de Jalisco, Sinaloa, Veracruz, San Luis Potosí y Tabasco.

Este tipo de eventos nos permite contrarrestar los prejuicios que, por ignorancia, existen en nuestra sociedad con respecto del Síndrome de Down, e implica tres puntos: atención temprana integral, fomentar una cultura de inclusión y expansión de los derechos.

Actualmente, en Guadalupe residen 19 mil 985 personas con discapacidad, de ellas 850 con síndrome de down, el DIF Municipal atiende a más de 700 usuarios en sus 10 centros de atención, además que el Centro Lazos, también establecido en Guadalupe, atiende diariamente a 86 personas con Síndrome Down y algunos más aún se mantienen en lista de espera.

Cuando se tiene voluntad de hacer las cosas y se le pone pasión, los resultados son extraordinarios y se logra la transformación de la sociedad.

En nuestros centros de atención a la discapacidad prestamos servicio de rehabilitación a más de mil menores por mes, además, de los 2 mil 445 municipios que existen en México, sólo Guadalupe, cuenta con uno de los 500 distritos locales a nivel nacional con accesibilidad universal, con rampas en cada esquina de las calles para la movilidad de personas con discapacidad.

En Guadalupe trabajamos para reconocer y proteger el derecho de las personas con discapacidad, para aspirarles a una mejor calidad de vida y para que puedan alcanzar su autonomía y su derecho a formar una familia, en la medida que sus posibilidades se los permita.

Para fomentar la inclusión de niños y jóvenes con alguna discapacidad, y al mismo tiempo interactúen con sus padres en dinámicas de rehabilitación, llevamos a cabo la octava edición del Programa “Juega Conmigo”.

Alrededor de 300 menores con alguna discapacidad, visual, auditiva o motora, acompañados por sus familiares, convivieron en el Gimnasio CEDEREG, en esta actividad organizada por el Instituto Municipal del Deporte en coordinación con el DIF de Ciudad Guadalupe

El objetivo principal de estas actividades es que se desarrollen integralmente como familia, que los papás convivan con ellos y que los hermanos también se involucren en las actividades que nosotros les brindamos, que les aportan el sentido humano, social y deportivo, y en su actividad motriz.

En esta edición de “Juega Conmigo” se tuvo la colaboración de instituciones deportivas como Los Sultanes y Fuerza Regia, que a través de los jugadores Alan Rachid y Felipe Sánchez ayudaron a los niños a practicar basquetbol.

INFORME ANUAL DE LABORES 2017

GUADALUPE INTELIGENTE

Activar W
Ir a Configur

Mediante el establecimiento de una ruta de transformación hemos desarrollado estrategias para crear un ecosistema urbano donde infraestructura, servicios y tecnología, ofrezcan a los habitantes de ciudad Guadalupe un entorno sostenible.

GUADALUPE INTELIGENTE Control y Sustentabilidad Urbana

Resulta importante contar un entorno ordenado, limpio, verde y sustentable. Es por ello, que en Ciudad Guadalupe nos hemos ocupado en dotar a la población de espacios públicos de calidad, donde puedan realizar actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento.

En el tema de ordenamiento urbano, Guadalupe continúa trabajando con la simplificación en los tramites como el pago del predial en línea, la facilidad de consultar cualquier trámite y servicio en nuestra página web desde la comodidad del hogar, aunado a la posibilidad de realizar cualquier petición municipal a través de la plataforma Alcalde en línea.

Al inicio de la administración, se detectó que el proceso para obtener la licencia de uso de suelo y permiso de construcción presentaba cargas de trabajo excesivas. En consecuencia, se generaban tiempos de respuesta superiores a lo establecido.

Con la mejora del proceso para otorgar la licencia de uso de suelo, se impulsó el desarrollo de las actividades económicas y comerciales, en Guadalupe actualmente se han tramitado más de 2 mil 700 licencias que traen como beneficio el desarrollo económico de nuestro Municipio.

Peatón seguro

Con la finalidad de mejorar la movilidad de los peatones y eliminar la contaminación visual, se implementó el operativo “banquetas libres” mediante el cual se retiró de las banquetas y postes mercancía, estructuras y anuncios colocados en la vía pública fuera de norma.

Actualmente se han realizado más de 1,150 inspecciones y 4 operativos de limpieza de banquetas en las principales avenidas como Eloy Cavazos de Américas/Coahuila, Benito Juárez de 5 de Mayo/Barbadillo, Pablo Livas de Evolución / San Sebastián y Tauro de Ruiz Cortines / Olimpia. Centro de bienestar Animal de ciudad Guadalupe.

Luego de un trabajo integral entre Gobierno Municipal, Gobierno del Estado, Universidad Autónoma de Nuevo León, organizaciones civiles, activistas protectores de animales, así como de las Comisiones de áreas protegidas y de Vida Silvestre, se logró aprobar el primer Reglamento para la Protección Animal del municipio; que busca prevenir y sancionar severamente el maltrato y los actos de crueldad hacia los animales además de fomentar el cuidado y respeto por dichos seres vivos.

Se capacitó en la materia a elementos del Centro de Control Canino y Felino, así como a elementos de Protección Civil y Cruz Verde para cumplir con la nueva normativa.

A la fecha se han rescatado más de 36 animales, domésticos y en peligro de extinción, por lo que la Coordinación de Protección Civil de Ciudad Guadalupe recibió un reconocimiento de la Asociación “Ángeles Sin Voz”, por su labor a favor de los animales.

También se inició con una campaña permanente de vacunación antirrábica y esterilización de mascotas, actualmente llevamos más de 4 mil 800 operaciones para esterilizar y más de 5 mil vacunaciones antirrábicas a perros y gatos.

Manejo eficiente de desechos

La dirección de Ecología contribuye al cuidado del medio ambiente, fomentando la cultura del reciclaje, en este sentido integra una política de cultura ambiental al interior de la administración a través de la recolección de Pet en las diversas oficinas municipales.

Además, se invitan a las escuelas de Guadalupe a participar en el programa para promover una participación ciudadana responsable y cuidar el medio ambiente con la cultura del reciclaje; actualmente se han impartido 209 pláticas y conferencias beneficiado un total de 3,718 personas en temas ambientales. Sumada a esta actividad, en enero se inició con la actividad “Reciclando ando pagando mi predial” que consistió en el intercambio desechos (cartón, plástico, fierro, cobre y aluminio) por vales para el pago del impuesto predial, logrando otorgar en total más de 50 mil pesos.

Servicios Públicos de Calidad

A fin de consolidar las acciones hacia una mejora continua en la administración de Ciudad Guadalupe, se fusiono la Secretaria de Obras Públicas y la Secretaría de Servicios Públicos con esta determinación se busca garantizar un mejor servicio en la atención a la ciudadanía, evitando la duplicidad de trámites y haciendo eficiente la aplicación de recursos.

Durante esta administración nos hemos enfocado a estar cercanos a la gente y así poder escuchar sus demandas de la mejor manera, de viva voz. Para lograr esto hemos realizado “Brigadas de Servicios Públicos” en las que se han recabado demandas de la ciudadanía que luego se traducen en mejoras para su comunidad.

Mantenimiento integral del sistema pluvial La Secretaria de Obras y Servicios Públicos otorga el mantenimiento a la infraestructura de más de 15,000 metros lineales de drenaje pluvial existente en nuestro municipio, realizando el desazolve y la limpieza de las alcantarillas y rejillas pluviales.

En este año se construyeron y sumaron 2,820 metros lineales de drenaje pluvial, beneficiando a colonias como Cañada Blanca, 15 de Mayo, Eduardo Caballero, Josefa Zozaya, Evolución y la Av. Cerro de la silla con una inversión de más 47 millones de pesos.

Bacheo Eficiente

Estamos trabajando bajo un plan de rehabilitación integral de carpeta asfáltica en las principales avenidas de nuestra Ciudad, como lo son: Prolongación de Avenida Plutarco Elías Calles, Ruiz Cortines, De la Zanja – Modesto Alanís; Calle Nueva – Miguel Alemán; López Mateos – De la Zanja, Pablo Livas. (Av. Tolteca – Parque la Pastora, Av. Israel Cavazos, Eloy Cavazos (Lázaro Cárdenas – 15 de Mayo) y la Avenida Juárez; para beneficio de más de 784 mil habitantes con una inversión de 53 millones 732 mil pesos con el fin de contribuir de manera positiva con la seguridad vial.

Serán un total de 445 mil metros cuadrados de pavimento asfáltico rehabilitado, que se sumarán a los más de 400 mil metros cuadrados de carpeta reconstruida del Programa de Bacheo de la administración municipal, con el cual se han cubierto más de 78 mil baches.

Para mejorar las vialidades hemos pintado 170 mil metros lineales de pintura termoplástica en señalización horizontal, se han hecho 720 mantenimientos a semáforos, la Rehabilitación y limpieza de 680 señalamientos, la instalación de 850 señales verticales y pintado cordones en más de 6 mil metros lineales.

Alumbrado inteligente

Se han remplazado más de 12 mil luminarias de luz amarilla por luminarias con tecnología LED de luz blanca que requieren menos consumo de energía, además de tener un sistema de telegestión del alumbrado público que envía de manera satelital el reporte de falla, avería o robo a las autoridades, para responder con mayor eficiencia y oportunidad ante cualquier contingencia.

Estamos cambiando algo que no se ve, pero que traerá un gran beneficio, que son 80 mil metros lineales de cableado por año, que sustituirá el cableado que tiene más de 30 años en Ciudad Guadalupe.

Al inicio de la administración se recibían 200 reportes al día por irregularidades en el alumbrado público, y actualmente sólo se reciben 30 solicitudes. El ahorro de energía eléctrica es hasta un 20 por ciento, con el uso de la tecnología LED y la renovación del cableado.

Fortalecimiento del Patrimonio Natural

Desde el inicio de la administración se reafirmó el compromiso de proteger nuestras reservas naturales, Guadalupe es el único Municipio del área metropolitana con el único río vivo el “Río la silla”, así mismo contamos con el majestuoso Cerro de la silla, en el cual en esta administración decidimos no otorgar un permiso más para construcción en este emblemático y representativo lugar.

El municipio asumió un nuevo reto al cambiar el uso de gasolina por gas a 600 unidades, que cause menos daño ecológico y menor costo a la administración.

Protección Natural, Ambiental y Guadalupe Verde

En el marco del día Mundial del medio ambiente se comenzó una campaña permanente denominada cruzada ecológica que consiste en, adoptar árboles nativos de la región, plantación de árboles, y en pláticas de concientización para el cuidado del Medio Ambiente.

Un reto importante de la actual administración es la educación ambiental; por ello se han impartido en escuelas y empresas 209 pláticas y talleres beneficiando a un total de 3,718 personas en temas ambientales, con el fin de concientizarlos sobre la importancia de preservar y rescatar nuestras aéreas verdes entregamos 1,143 trípticos informativos en temas ambientales.

También se llevó a cabo por segundo año consecutivo “El campamento de verano ecológico” donde se llevaron a cabo diversas actividades y visitas guiadas a reservas naturales donde se beneficiaron más de 100 niños de entre 6 y 12 años de edad.

Para preservar la limpieza de nuestras reservas naturales hemos implementado más de 10 brigadas de limpieza, atendiendo 104 denuncias por contaminación, más 11 asesorías ambientales y 76 visitas técnicas implementadas. Guadalupe es el municipio más verde en toda el área metropolitana con 38 metros cuadrados de área verde por habitante, por encima de lo recomendado por la Organización Mundial de la Salud que es 16 metros cuadrados por persona.

En Ciudad Guadalupe nos unimos al reto Plantatón 2017 que se virilizo alrededor del mundo para tener más árboles en nuestro planeta. Asimismo, continuamos el programa Guadalupe Verde donde hemos plantado más de 15 mil árboles, en banquetas, camellones, y en las plazas públicas. La meta es que al final de esta administración plantemos 30 mil árboles, y para ello tenemos una campaña permanente de donación de árboles en dónde a la fecha se han adoptado más 1,500 árboles por ciudadanos comprometidos con mejorar el medio ambiente.

Implementamos el taller de “Floresta Urbana” que busca aprovechar espacios públicos, mejorar mantenimiento y disminuir los costos de poda y plantación de árboles en la localidad. El taller estuvo a cargo de Cosijopi Montero, Presidente de la Asociación de Reforestación Extrema, quien es un técnico arbolista certificado ante la Asociación Mexicana de Arbolistas.

En este se indicó las diferencias entre árbol urbano y árbol silvestre; los servicios ambientales, la biología de un árbol, las técnicas prácticas de instalación y mantenimiento del árbol, y la importancia de la capacidad para disminuir los riesgos de quienes llevan a cabo los trabajos de plantación, poda y mantenimiento de áreas verdes.

PLANEACIÓN INTEGRAL Alcalde en línea

Seguimos trabajando con la plataforma Alcalde en Línea, donde el ciudadano puede reportar las fallas en servicios públicos del municipio de forma rápida y sencilla desde cualquier dispositivo; al entrar a <http://www.alcaldeenlinea.com/>, el ciudadano recibe la atención en menos de 72 horas y es notificado hasta la solución del caso. Actualmente tenemos más de 3 mil usuarios registrados en esta plataforma, así como más de 17 mil reportes resueltos a la fecha.

Coordinación Metropolitana

Los Alcaldes del área Metropolitana de Monterrey, desde los primeros días de su gestión, conformaron la Asociación Metropolitana de Alcaldes de Nuevo León (AMA), con el fin de trabajar en conjunto y con ello llevar soluciones reales a las demandas de la ciudadanía. Se han establecido reuniones en las que se llevan a cabo mesas de diálogo, para implementar estrategias en conjunto para beneficiar a los ciudadanos.

Uno de los primeros logros del AMA fue reformar el nuevo Reglamento de Tránsito Homologado, con la finalidad de permitir caminar o conducir con la tranquilidad de que nuestros derechos y obligaciones como peatones y conductores son iguales, sin importar el municipio metropolitano donde nos encontremos.

Cabe resaltar el trabajo coordinado en materia de seguridad entre los municipios, actualmente existe un vínculo de comunicación directo que permite que nuestros policías sean más eficientes al momento de actuar ante un hecho de carácter delictivo, ya que tenemos contacto directo con las policías de los municipios aledaños como lo son: Monterrey, San Nicolás, Apodaca y Juárez.

Así mismo para agilizar la circulación y dar mayor fluidez durante las horas pico de la mañana en seis de las principales arterias de Guadalupe y Monterrey arrancó un operativo en conjunto para el cierre de vueltas a la izquierda esta medida beneficia la fluidez vehicular para evitar congestionamientos en las avenidas Paseo de las Américas, Eloy Cavazos y Pablo Livas, mientras que en Monterrey se verán beneficiadas las Avenidas Revolución, Solidaridad y Alfonso Reyes.

Instituto Municipal de Planeación Integral

En este segundo año el instituto Municipal de planeación Integral (IMPLANI) impulso y sumo políticas públicas integrales, que han beneficiado a diversos sectores de la población y han permitido permear una verdadera planeación estratégica y un impulso al desarrollo municipal incluyente, en donde ciudadanía y gobierno participan de manera activa para mejorar nuestro entorno y propician un desarrollo económicamente sostenible, ambientalmente equilibrado y territorialmente ordenado.

Algunos de los proyectos en los que IMPLANI ha participado a través de sus diferentes direcciones y coordinaciones, destacan las realizadas en regeneración urbana con el proyecto “Un paseo para Todos” que se lleva a cabo en la colonia Paseo de Guadalupe y que se trabaja de manera coordinada con la Asociación Juntos para la Prevención de la Violencia de USAID, en la elaboración de un Diagnóstico de sentido de pertenencia, contexto del entorno físico, y percepción de seguridad.

Asimismo, Impulsamos el proyecto de “Cebras por la vida”, en conjunto con la A.C. Movimiento de Activación Ciudadana (MOVAC), que mediante un estudio de incidencias viales se detectaron 25 escuelas de educación primaria con mayor riesgo en cruces peatonales; por lo que implementamos talleres de cultura vial con alumnos de las escuelas seleccionadas, con los padres de familia y los policías de tránsito de Guadalupe para posteriormente pintar Cebras peatonales en los cruces que se encuentran cercanos a las escuelas, actualmente se han pintado 13 Cebras con dibujos diseñados y pintados que los mismos niños eligieron.

Se llevó a cabo la Semana de la Movilidad N.L. donde implementamos un ejercicio de Urbanismo Táctico en la calle Barbadillo, que actualmente fue habilitada como la primera calle totalmente peatonal para el tránsito seguro de los Guadaluenses.

Para incentivar la participación ciudadana en la elaboración de proyectos se implementaron convocatorias de diversas Consultas Públicas y Ciudadanas, entre las cuales destacan la Instalación Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano, la Consulta del Plan de Municipal de Desarrollo Urbano y la

Consulta Pública Parque Cerro de la Silla-Teleférico.

En la elaboración de proyectos se realizaron estudios de análisis, planeación y evaluación de políticas públicas integrales que buscaran alcanzar grandes beneficios para los ciudadanos guadalupenses, e impulsar el trabajo coordinado entre dependencias Municipales para ser más eficaces y eficientes al momento de su implementación algunos de estos proyectos son: el Plan Verde, Plan Maestro Ciudad Inteligente, Plan de Desarrollo urbano de Ciudad Guadalupe 2017-2037, Plan de Mujeres Libres, Mujeres fuertes, Mujeres Guadaluenses. De igual manera es de destacarse que a raíz de que el alcalde Francisco Cienfuegos decidió adherirse a la Red de ciudades Amigas de la Niñez y en respuesta a la Alerta de Género Emitida por Gobierno del Estado, IMPLANI desarrolló herramientas necesarias para el cálculo del presupuesto asignado para la atención de las Niñas, Niños y Adolescentes, así como también para contar por primera vez con un presupuesto con enfoque a la Mujer Guadaluense.

Por otra parte, IMPLANI funge como enlace con las instancias federales, estatales y regionales para darle seguimiento a proyectos y programas de inversión, llevando a cabo la gestión de recursos para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

A través de la plataforma que nos donó el municipio de San Pedro denominada SIPLAN hemos dado puntual seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, a través de la evaluación de sus indicadores de gestión y desempeño que son transparentados a través de la página de guadalupe.gob.mx a través del art. 95 y 96 de la Nueva ley de transparencia.

De igual forman, se participa activamente en el programa Agenda para el Desarrollo Municipal, siendo éste un programa federal a cargo del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) que tiene como objetivo apoyar el desarrollo institucional de los municipios.

Conectividad e Innovación Para garantizar un crecimiento urbano ordenado y sustentable, se creó el Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano que colabora activamente en la planificación y el control del desarrollo urbanístico que registra Ciudad Guadalupe.

El Consejo está integrado por organismos empresariales, industriales, instituciones educativas, miembros del Cabildo y dependencias municipales.

Plan Municipal De Desarrollo Urbano

A fin de lograr una sustentabilidad urbana basada en la movilidad universal y protección de áreas verdes, se consultó el Plan de Desarrollo Urbano 2017-2037, que contempla adecuar estrategias en infraestructura y normativa del desarrollo urbano, adaptándose a las nuevas condiciones del Municipio, a la política del Gobierno Federal y la nueva vocación Urbana de Ciudad Guadalupe.

Para su aprobación se realizó la consulta pública del plan mediante cuatro audiencias públicas con una amplia participación de los ciudadanos Guadaluenses y una con el Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano, además el documento se puso a disposición de la ciudadanía para la consulta digital en la página web del municipio guadalupe.gob.mx y en físico en las oficinas de las Secretarías de Ayuntamiento, Control y Sustentabilidad Urbana, Palacio Municipal e Instituto Municipal de Planeación Integral (IMPLANI).

Actualmente está por entregarse el dictamen de congruencia por parte de Gobierno del Estado y la inscripción del registro público de la propiedad para su publicación en el Periódico Oficial de la Federación.

Accesibilidad Universal

Tenemos como objetivo ser una ciudad incluyente y empática con todo aquel ciudadano que tenga alguna discapacidad física, mental o asociada a la edad, continuamos trabajando en la construcción de rampas de accesibilidad universal para que todo aquel ciudadano que transite en las calles de Guadalupe tenga un fácil acceso a los espacios públicos de la ciudad.

En este gobierno se han construido 1,695 rampas de concreto con textura antiderrapante y pintura preventiva, con prioridad en las vías de acceso a viviendas y oficinas gubernamentales, plazas públicas, edificios públicos, hospitales, estacionamientos, centros de servicios, instituciones educativas y áreas de gran afluencia peatonal. Actualmente se ha iniciado la segunda etapa de este programa, invirtiendo más de 6 millones de pesos para la construcción de estas rampas.

Bibliotecas Conectadas

Con el programa bibliotecas conectadas se busca que la población en general cuente con espacios a donde pueda acudir a realizar investigaciones académicas o actividades de recreación a través de la red. Actualmente, 30 bibliotecas del municipio tienen Internet contando con el apoyo del programa federal México Conectado. Cabe destacar que en este año se realiza una inversión de 3.3 millones de pesos, en la rehabilitación de la Biblioteca Digital en la colonia 25 de Noviembre, en la zona conocida como "El Realito", con recursos del Fondo para la Aportación de la infraestructura Social (FAIS).

Transporte Eficiente

Para contribuir en la movilidad de los guadalupenses, recibimos por parte de Gobierno del Estado 15 unidades para renovar el sistema de Transmetro en la localidad.

Las unidades recién entregadas del transporte colectivo en Guadalupe, cuentan con cuatro cámaras interiores para brindar seguridad tanto a los ciudadanos como al operador; sistema de GPS y espacio para 110 pasajeros, 20 asientos más que los anteriores, cuenta con un contador de pasajeros en línea, así como espacios para personas en sillas de ruedas o con discapacidad que podrán viajar con la misma seguridad que el resto de los usuarios.

GUADALUPE TRANSPARENTE.

Activar V
Ir a Configu

Se ha demostrado que tenemos los mejores resultados mediante el uso eficiente de los recursos públicos, bajo una cultura de austeridad, disciplina y rendición de cuentas.

GUADALUPE TRANSPARENTE

En Ciudad Guadalupe trabajamos para trascender, gracias a la comunicación permanente con los ciudadanos hemos logrado escuchar sus necesidades y cumplir con sus peticiones, teniendo como primicia ser un gobierno abierto y transparente.

Estamos comprometidos con mantener una política de puertas abiertas, en donde cada una de las dependencias de Guadalupe brinde la información que la comunidad demanda, queremos lograr que los guadalupenses se sientan seguros de que se está trabajando con el orden correcto. Integramos el Consejo Consultivo Ciudadano para un Guadalupe Transparente, que está constituido por ciudadanos y funcionarios públicos que es pionero a nivel nacional y tiene como misión profundizar en vigilancia para el buen uso de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

FINANZAS RESPONSABLES Incentivos para el pago del predial

El rubro más importante en el apartado de ingresos propios lo constituye el Impuesto Predial por lo que en este segundo año consecutivo continuamos incentivando a los ciudadanos para que pagaran puntualmente su impuesto predial. El gobierno de Guadalupe se ha esforzado por retribuir a los ciudadanos cumplidos, por lo que en este segundo año administrativo continuamos con el Programa Contribuyente Cumplido, que invitaba a los contribuyentes a pagar el impuesto en los primeros 3 meses del año y así, además de lograr los descuentos establecidos en la Ley de Hacienda de los Municipios, recibir otros beneficios ofrecidos por la administración municipal como lo fue una póliza de seguro contra incendios para los primeros 20 mil contribuyentes propietarios de casa-habitación que liquidaron el impuesto y la participación en el sorteo “En Ciudad Guadalupe, tu predial te hará ganar” , en el que se rifo un vehículo Jeep tipo Patriot modelo 2017, un automóvil marca Dodge, tipo Attitude modelo 2017 y 20 Televisores SMART TV, pantalla LED de 32 pulgadas.

Además de estos grandes beneficios se inició con la campaña de pago “Reciclando ando pagando mi predial” la cual consistió en el intercambio de material reciclable, por vales de descuento que podrán ser utilizados hasta el 2018 para el pago oportuno del predial. Los materiales de reciclaje aceptados son: Pet, cobre y sus derivados, papel, aluminio, fierro cartón y plásticos.

El ingreso recaudado en este segundo año administrativo, fue de más de 196 millones de pesos, lo que representa un 12.4 por ciento de incremento con relación al mismo periodo de la administración pasada. Gracias a los Guadalupenses cumplidos, el municipio continúa trabajando en más y mejores servicios públicos para todos.

Guadalupe Abierto, Accesible e Incluyente. Ventanilla única

Beneficiando a los ciudadanos para que realicen el pago de impuestos y evitar traslados a la Tesorería Municipal se instaló un módulo de atención personalizada de manera permanente, que asiste en las brigadas de alcalde de calle que se llevan a cabo en cada uno de las colonias de nuestro municipio y todos los martes en el salón polivalente, para que los ciudadanos realicen el pago puntual de sus impuestos sin la necesidad de hacer grandes filas y con el beneficio de que pueda acceder a otros servicios que las demás dependencias municipales acerquen a su colonia.

Igualmente se habilitó mediante la página de guadalupe.gob.mx un sistema de pago electrónico para el impuesto predial, el cual se puede realizar directamente con una tarjeta bancaria o en efectivo en cualquier tienda de conveniencia como lo son: tiendas Seven Eleven, tiendas extra, Farmacias del ahorro, Farmacias Benavides entre otras.

GOBIERNO HONESTO Y CERCANO A LA GENTE

Brigadas con notarios públicos para el trámite de testamentos gratuitos Se han asesorado y apoyado más de 1,472 ciudadanos en trámites y asesorías ante Notarios de escrituración, poderes especiales, sucesión testamentaria.

También se han brindado 906 Asesorías de Escrituración y 566 de Testamentos. Con nuestro programa Permanente de Testamentos a Bajo Costo se han entregado 198 testamentos y beneficiado a 215 ciudadanos con el Programa de 1-Peso en impuesto predial, ISAI.

Se ha regularizado la Construcción de las Colonias: SCT, Libertadores de América ,Nuevo México, Tierra Propia, Valle Soleado, Arboledas de la Silla, Nuevo Milenio,2 de Junio,3 Caminos, Miguel Hidalgo, Lomas de san Roque, Villa Alegre,Evolucion, Cañada Blanca, CNOP, Zozaya y Croc.

Alcalde de Calle

En este segundo año con el programa alcalde de calle hemos acercado a los Guadalupeños servicios de asistencia social a través de brigadas de salud, brigada legal, brigadas de servicios públicos, brigadas de esterilización y brigadas de empleo en tu colonia; Actualmente hemos beneficiado a más de 734 colonias lo que representa más de 56 mil ciudadanos beneficiados con los servicios ofertados.

Se realizan también todos los martes en el salón polivalente macro brigadas voluntad para servir en donde todas las dependencias Municipales tienen un módulo de atención ciudadana y acerca los servicios públicos y de asistencia social a todos los ciudadanos Guadalupeños.

Logrando así que los funcionarios municipales escuchen las principales demandas de la ciudadanía y puedan trabajar en buscar la mejor solución de la mano del ciudadano.

Así mismo arrancamos con el programa de “Voceros” en donde funcionarios de las dependencias Municipales tienen contacto directo con las 600 colonias del municipio con la finalidad de conocer las principales problemáticas de la población, ser el porta voz al interior de las dependencias y estas a su vez realicen las tareas que la gente demande.

GESTIÓN POR RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Atención al ciudadano de calidad

En Guadalupe estamos trabajando en alcanzar la certificación de calidad ISO90001:2008 en el servicio de trámites y atención al ciudadano, es por ello que estamos capacitando a los servidores públicos en diversos talleres para que brinden un servicio más eficiente y puedan conocer la metodología de la implementación de esta certificación para que el siguiente año Guadalupe sea certificado por una norma internacional en la calidad del servicio.

Sistema de Indicadores

En seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo se continuó con la evaluación de los indicadores de desempeño y de gestión, los avances son publicados en el artículo 95 de transparencia en la página <http://www.guadalupe.gob.mx/> al igual que en la página <http://siplan.gpe.guadalupe.gob.mx/siplanweb/pages/Proyectos.aspx> que es un Sistema de Evaluación de Indicadores donado por el Municipio de San Pedro en donde se permite visualizar la semaforización de los avances de los programas y que el ciudadano pueda dar seguimiento puntual de los avances de los programas reportados a la fecha por las dependencias Municipales.

Usuario simulado

Con la finalidad de evaluar y proponer acciones de mejora en las áreas de servicio al público, así como combatir prácticas de corrupción garantizando y vigilando el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública se instaló un comité de Transparencia que como nuevo órgano interno vigilará, instituirá, coordinará y supervisará las acciones y los procedimientos para asegurar la mayor eficacia en las solicitudes de información.

El nuevo órgano se conformará con un presidente nombrado por el Alcalde; un secretario técnico, un vocal de Comunicación Social, un vocal jurídico y un vocal de hacienda municipal, transparencia, fiscalización y contabilidad gubernamental.

Además, contará con tres vocales de la sociedad civil o de comunidad académica, los cuales deberán ser ciudadanos que residan en el Municipio de Guadalupe, mayores de veinticinco años de edad y no deberán ser miembros o militantes de algún partido o agrupación política. También se integrará un regidor de representación proporcional.

Todos los cargos serán honoríficos y la duración en el cargo será por el mismo período que dure la Administración Pública Municipal que los designe.

En este año se trabajó como municipio en la Plataforma Nacional de Transparencia, logrando en tiempo y forma en el mes de mayo, cumplir en materia de Transparencia con los requerimientos que marca la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

A la fecha se han recibido y canalizado 526 solicitudes de información, dándoles respuesta en tiempo y forma, según lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Hemos trabajado en realizar verificaciones constantes de la operación y funcionamiento de las áreas administrativas principalmente de las áreas con servicio al público, a través de 12 auditorías internas que nos permiten conocer y evaluar el alcance operativo, administrativo, presupuestal y financiero que guarda la secretaría o instituto.

En el combate a la corrupción podemos destacar que se realizó una campaña informativa para que los servidores públicos que cometan irregularidades sepan que la probabilidad de que sean sorprendidos y sancionado sea cada vez más alto.

Actualmente nos regimos por la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León.

Es por eso que realizamos el evento denominado "Semana de la Transparencia" este inicio con 31 capacitaciones con enlaces responsables de transparencia y protección de datos personales del Municipio sobre los nuevos cambios que la Ley nos señala, actualmente todas las dependencias comparten información a través de la página guadalupe.gob.mx en el artículo 95 y 96 de esta nueva ley.

En este evento se llevaron a cabo distintas actividades como lo fueron pláticas sobre los riesgos en redes sociales, por parte de personal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información en Nuevo León (CTAINL) en primarias y secundarias.

Con el objetivo de escuchar la voz de los ciudadanos y conocer el grado de satisfacción que alcanzan al acceder a los diversos servicios que ofrece el Municipio, se han aplicado 264 encuestas rápidas de salida en las siguientes dependencias: Dirección de la Clínica Médica, Centros Culturales de la Dirección de Cultura y Recreación, Clínica de la Mujer y Cruz Verde Centro y Norte de la Dirección de Salud Pública.

En aras de promover y difundir la cultura de la Transparencia y el ejercicio del Derecho Humano de Protección de Datos Personales, así como crear conciencia en los niños de la legalidad y el cuidado de sus datos personales, en conjunto con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León se brindaron 8 difusiones en los diferentes campamentos de verano de los Centros DIF, contando con una audiencia aproximada de 189 niños.

SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Mejora Regulatoria

La mejora regulatoria es una política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles.

El propósito, radica en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad, la eficiencia y la competitividad a favor del crecimiento, para el bienestar general del desarrollo humano.

Es por esto que en Guadalupe continuamos trabajando con la simplificación en los tramites como el pago del predial en línea; la facilidad de consultar cualquier trámite y servicio en nuestra página web desde la comodidad del hogar, y el impulso a la apertura rápida de empresas.

Actualmente Guadalupe es el primer Municipio en obtener la Certificación del Programa de Reconocimiento y Operación Sistema de Apertura Rápido de Empresa (PROSARE) por parte de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), por haber generado el manual de procedimientos correspondiente, además de contar con las instalaciones de los módulos de atención al público necesarios y sobre todo por lograr con éxito la reducción del tiempo del proceso, al disminuirse de 60 días a 72 horas.

De esa manera el municipio pone una plataforma para todos aquellos negocios de bajo impacto que quieran acceder a ser parte de la vida de la economía formal.

A través del Programa de Reconocimiento y Operación Sistema de Apertura Rápido de Empresa se ajustaron 225 procedimientos de los 449 existentes para dar formalidad a los giros comerciales existentes en la localidad. Los tipos de giros que son aplicables para SARE son: carpinterías, fabricación de calzado, salón de belleza, consultorios, cerrajerías, servicios funerarios y panaderías. La licencia SARE se otorga a la PyME que se encuentre dentro de una zona de uso de suelo mixto o comercial con construcciones no mayores a los 250 metros cuadrados.

En breve esta simplificación se llevará al Instituto del Emprendedor para promover la cultura de la formalidad entre quienes pretender abrir nuevos negocios en la localidad.



Voluntad que no se detiene.

Activar W
Ir a Configur

GACETA MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE
CIUDAD GUADALUPE
NUEVO LEÓN

Voluntad que
no se detiene.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015 – 2018

Portal del Municipio de Guadalupe ,N.L. www.guadalupe.gob.mx , Teléfonos .- 80 30 60 15 y 20